

1042



LX
LEGISLATURA



Santiago de Querétaro, Qro., a 09 de noviembre del 2022
Oficio: UT/392/22/LX
Asunto: **Cumplimiento**

**LIC. MARÍA ELENA GUADARRAMA CORNEJO
COMISIONADA PONENTE
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E**

Con el gusto de saludarle, y en respuesta al oficio INFOQRO/SE/684/2022, derivado del Recurso de Revisión RR/DAIP/MEGC/149/2022, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro, así como 202 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, pido tenga a bien tener a este sujeto obligado, dando cumplimiento a lo ordenado acuerdo de fecha 18 de octubre del 2022.

- Adjunto al presente el oficio SSP/4206/22/LX de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, mediante el cual se da cumplimiento en los términos del Resolutivo Segundo del Recurso de Revisión RR/DAIP/MEGC/149/2022, promovido por el ciudadano [REDACTED], haciendo entrega de la Versión Pública de los documentos con motivo de la Convocatoria para la elección de Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro del candidato Sergio Claudio Arellano Rabiela, para que si ha menester se entreguen por su conducto al peticionario.

Por lo anterior, pido tenga a bien tenerme dando cumplimiento al acuerdo de fecha 18 de octubre del 2022, dentro del Recurso de Revisión RR/DAIP/MEGC/149/2022.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

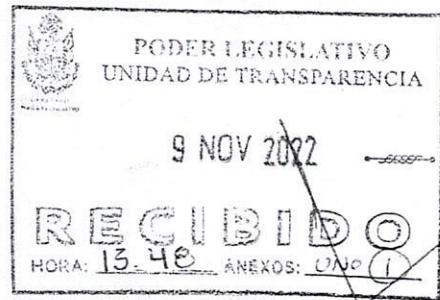
ATENTAMENTE

**LIC. JOEL LEÓN ESCAMILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER LEGISLATIVO**





LX
LEGISLATURA



Santiago de Querétaro, Qro., a 9 de noviembre de 2022

Oficio: SSP/4206/22/LX

Asunto: El que se indica

**LIC. JOEL LEÓN ESCAMILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 178, fracciones II, IV y XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y 8, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en atención al contenido del oficio UT/LX/375/2022, relativo al Recurso de Revisión interpuesto ante la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de Querétaro por el ciudadano [REDACTED], dentro del cual en el Resolutivo Segundo "...SE ORDENA realizar una versión pública de la información que se recabó con motivo de la Convocatoria para la elección de Presidente de la Defensoría de los Derechos humanos de Querétaro del candidato citado en la solicitud de información..."

Derivado de lo anterior, adjunto al presente oficio la Versión Pública de los documentos recabados con motivo de la Convocatoria para la elección de Presidente de la Defensoría de los Derechos humanos de Querétaro del candidato Sergio Claudio Arellano Rabiela.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

A T E N T A M E N T E
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. FERNANDO CERVANTES JAIMES
SECRETARIO



BASE 5: a) Escrito con datos personales:

Nombre completo: Sergio Claudio Arellano Rabiela

Domicilio Personal:

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden al domicilio, correo electrónico, número de teléfono celular y firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

Domicilio para oír y recibir notificaciones: Personal:

Número de teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Sergio Claudio Arellano Rabiela



BASE 5: b) Escrito en el que se expresa conocer y aceptar el contenido de las bases, procedimiento y alcance de la convocatoria, así como interés de participar en el proceso de selección:

Por medio del presente escrito, atento a la BASE 5: b) **MANIFIESTO EXPRESAMENTE:**

"Conocer y aceptar el contenido de las bases, procedimiento y alcance de la convocatoria, así como interés de participar en el proceso de selección"

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden a la firma autógrafa toda vez que es un dato confidencial al ser identificativo.

Sergio Claudio Arellano Rabiela



Dr. Sergio Arellano Rabiela

Licenciado y Maestro en Derecho, Doctorante en Administración Pública y Derecho. Doctor en Filosofía. Doctor Honoris Causa en Derechos Humanos y Doctor Honoris Causa en Humanitarismo. Docente en más de 50 universidades a nivel nacional e internacional entre las que destacan el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Universidad Iberoamericana, Universidad Anáhuac, IEST, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), UNIVA Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, ITESM, entre otras más. 30 años de experiencia docente ininterrumpida a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. 598 (a la fecha) artículos publicados en periódicos y revistas. Autor de las obras "Manejo Exclusivo del Petróleo por el Estado en memoria de Francisco Arellano Belloc" Editorial Delma, "Derechos Humanos y Daño Moral" Editorial Delma; Ser Jurista "Editorial Porrúa" en coautoría; "Daño Moral Empresarial" Editorial Porrúa en coautoría; "Lineamientos de Derecho", Flores Editores. Ex Director de las siguientes Facultades de Derecho en México: Universidad de la Mancha, Escuela Superior de Negocios, Universidad Contemporánea, Universidad de Celaya y Universidad Anáhuac. Acreditador de los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de Educación Superior (CIEES). Docente certificado por competencias laborales del CONOCER-SEP, para impartir cursos. Actualmente Presidente del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos. Viajes internacionales de academia en materia de Derechos Humanos: Vancouver (Canadá), Lima (Perú), Costa Rica (Corte Interamericana de Derechos Humanos) y Israel (Tierra Santa, Jerusalén, Tel Aviv, Nazareth) así como en ese mismo país al Centro de Innovación Internacional por la Paz -Shimon Peres-.

Correo electrónico:

Página web: Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden al correo electrónico, página web y firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.



BASE 5: c) Currículum Laboral y Profesional y Constancias en las que conste su experiencia en derechos humanos



Nombre completo: Sergio Claudio Arellano Rabiela

Extracto curricular de actividades exclusivas en materia de derechos humanos, durante 30 años ininterrumpidos como experto en la materia:

Estudios realizados: Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho, Phd Doctor of Philosophy, Doctor Honoris Causa en Humanitarismo y Doctor Honoris Causa en Derechos Humanos.

Actualmente: President of Inter American Institute for Research and Teaching in Human Rights (Presidente del Instituto Interamericano de investigación y Docencia en Derechos Humanos.

Cargos académicos en donde ha impartido igualmente la materia de derechos humanos a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado:

- Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anahuac
- Director de la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya

Actividades de investigación en el extranjero en materia de derechos humanos:

Universidad Alas Peruanas (Lima, Perú)

Peres Center For Peace & Innovation (Israel): Human Rights

Corte Interamericana de Derechos Humanos (Costa Rica)

Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Canadá (Vancouver)

Representante en Europa del Estado Mexicano en el Programa de innovación y

LegalTech: Innovation Law Studies Alliance: (LSA)



RÉTARO
LEGISLATIVO
RETARIA

Experiencia Docente ininterrumpida desde 1990, impartiendo derechos humanos y afines en las siguientes instituciones:

1. Instituto Pedagógico Anglo Español (IPAE) Ciudad de México
2. Universidad Tecnológica Americana (UTECA) Ciudad de México
3. Universidad Mexicana (UNIMEX)
4. Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Ciudad de México
5. Universidad Latinoamericana (ULA) Ciudad de México
6. Universidad de las Américas (UDLA)
7. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
8. Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Ciudad de México
9. Universidad del Valle de México (UVM) Centro Ejecutivo Santa Fe
10. Universidad Intercontinental (UIC) Ciudad de México
11. Universidad Panamericana (UP) Ciudad de México
12. Universidad Marista (UM) Ciudad de México
13. Universidad La Salle (ULSA) Ciudad de México
14. Colegio Superior de Ciencias Jurídicas (Humanitas) Ciudad de México
15. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
16. Universidad Iberoamericana Santa Fe (UIA)
17. Universidad Iberoamericana Puebla (UIA)
18. Universidad Iberoamericana León (UIA)

19. Universidad Anáhuac México Norte (UAMN)
20. Universidad Anáhuac México Sur (UAMS)
21. Universidad Anáhuac Cancún (UAC)
22. Universidad Anáhuac Tampico (IEST)
23. Universidad Multicultural del Caribe (UMC) Cancún
24. Universidad Anáhuac Xalapa (UAX)
25. Universidad Anáhuac Mayab (UAM) Yucatán-Campeche y Tabasco
26. Universidad Anáhuac Puebla (UAP)
27. Ítaca, Escuela Superior de Negocios Ciudad de México
28. Instituto Superior de Estudios de la Familia (Juan Pablo II) Sede Roma
29. Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA) Yucatán
30. Universidad Carrillo Puerto (UCP) Yucatán
31. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
32. Universidad La Salle Salamanca (ULSA) Guanajuato
33. Universidad Modelo (UM) Yucatán
34. Instituto de Especialización Judicial del Estado de Querétaro (IEJ)
35. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHQROO)
36. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)
37. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
38. Universidad Contemporánea (UCO) Querétaro
39. UNIVA (Universidad Católica) Querétaro
40. Universidad Marista de Querétaro (UMQ)
41. Universidad del Centro del Bajío (UCB) Guanajuato
42. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
43. Universidad del Valle de México (UVM) Querétaro
44. Universidad Anáhuac Querétaro (UA)
45. Universidad de la Mancha (a nivel nacional e internacional)
46. Universidad de Celaya (UDEC)



SECRETARIO
LEGISLATIVO
RETARIA

47. Universidad Alas Peruanas (Perú)
48. Universidad José Vasconcelos (Chiapas)
49. Universidad Quetzalcóatl – UQI- (Guanajuato)
50. Universidad Central de Querétaro
51. Colegio Humanístico de Estudios Superiores (Guanajuato)
- 52.- UNIVA Querétaro

Panelista, expositor, conferenciante en materia de derechos humanos:

Participación como panelista, foros, conferenciante y reconocimientos:

“Candidato por a Ombudsperson en el Estado de Querétaro, Candidato a Procurador de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Consejero en Derechos Humanos por unanimidad de votos del Congreso del Estado de Querétaro, Consejo de Arbitraje Médico en el Estado de Querétaro, Consejero Nacional de temas de consumo en la Procuraduría Federal del Consumidor por Querétaro, Delegado Estatal de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho y Asociación de Facultades de Derecho en América Latina en Querétaro, Miembro Honoris Causa de la Federación Mexicana de Abogados, Miembro distinguido del Observatorio Ciudadano, Presea Opemde Justice International 2020 como Defensor de Derechos Humanos del año otorgado por la Federación Iberoamericana de Abogados, Representante del Continente Africano, Ecuador, Perú, México y Estados Unidos de América, Ombudsperson Académico”



Constancias agregadas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Corte Interamericana de Derechos Humanos (estancia académica Estado Mexicano vs Caso ATENCO) Comisión Nacional de Derechos Humanos, Nombramientos Consejero de Derechos Humanos de Querétaro, Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico de Queretaro, Corte Penal Internacional, Federación Iberoamericana del Ombudsman, entre otras más:

- Expositor en temas de Derechos Humanos: La no aplicación de la guía bioética del COVID 19 por violar Derechos Humanos. - Federación Mexicana de Abogados, Universidad de Celaya e Institutito Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos.
- Panelista conjuntamente con el Lic. Ignacio Morales Lechuga (Ex Rector de la Escuela Libre de Derecho), Su Excelencia Sir David Johnston (Gobernador General del Canadá) Dr. Ignacio Burgoa Orihuela (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Dr. Néstor de Buen Lozano (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Dr. Ernesto Gutiérrez y González (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Ministro Mariano Azuela Guitron (Ex Presidente de la SCJN), Dr. Jorge Carpizo (Ex Rector de la UNAM), Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá (ITAM), Dr. Juan Velásquez (ITAM), Dr. Máximo Carvajal (Ex Director de la Facultad de Derecho de la UNAM) Dr. Bernardo Pérez Fernández del Castillo (Ex Presidente del Colegio del Notariado Latino), Dr. Leonel Pereznieta (Universidad Iberoamericana) , Senador Javier Lozano (Escuela Libre de Derecho), Dra. Maricela Morales (Ex Procuradora General de la República), Dr. Jesús Murillo Karam (Ex Procurador General de la República), Dr. Raúl Plasencia (Ex Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos), Margarita Luna Ramos (Ministra SCJN), entre otros dilectos juristas más.
- Consejo Mexicano de Arbitraje Médico “Aspectos médico legales”





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

- Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas y Comisión Nacional de Arbitraje Médico "Aspectos fundamentales del Derecho Médico"
- Universidad Multicultural de Chiapas, Facultad de Medicina "Bioderecho"
- Suprema Corte de Justicia de la Nación: Mecanismos de Defensa Constitucional en Materia de Derechos Humanos
- Conferencista del Programa Criminal Compliance en Chiapas, abril 2019
- Moderador del Foro Nacional de Derecho Agrario, Guanajuato 2019
- Moderador y Panelista en el Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho del CEEAD 2019 en San Cristóbal las Casas, Chiapas
- Panelista del Congreso Internacional de la Asociación de Facultades de Derecho de América Latina (AFFIDAL) sobre "Valores éticos del derecho"
- Capacitación en materia de Derechos Humanos durante el Congreso Nacional: Logros y retos de los derechos humanos los días 15 y 16 de noviembre de 2018 organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, La Universidad Autónoma de Querétaro y otros organismos públicos y privados
- Expositor del tema "Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos" dentro del Programa Ombudsman Universitario del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Durango, Campus Morelia. Septiembre 2018.
- Expositor del Programa Ombudsman Universitario con el tema: Derechos Humanos y Dignidad" del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad Patria en San Miguel de Allende, Guanajuato. Julio 2018
- Organizador de la visita del Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor (Presidente CIDH) para impartir la Cátedra Prima de Leyes en la Facultad de Derecho

- Programa de "Dignidad y tolerancia en la persona humana" Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato y Facultad de Derecho Universidad de Celaya, mayo 2018
- Panelista Internacional en el Congreso Iberoamericano de Abogados: México, Perú, Argentina, Cuba, Colombia, Brasil y España. Mayo 2018.
- Panelista en el Congreso Internacional Perú 2018, con sede en la Ciudad de Lima del 18 al 22 de abril de 2018, con el tema "La Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos dentro del ámbito del Derecho Internacional"
- Coordinador de la Ponencia Internacional sobre "Retos y Perspectivas de los Derechos Fundamentales para el Siglo XXI" Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. Marzo 2018.
- Programa sobre Derechos Humanos. - "Perspectiva Nacional de los Derechos Humanos" (5 horas). "Violation of Human Rights by Militarizing Public Security" (5 hours) impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya. Marzo 2018.
- Curso "Teoría Crítica del Derecho" impartida por expertos del Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya. Marzo 2018. (10 horas)
- Noviembre 2017: Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica e Instituto Interamericano de Derechos Humanos, coordinando la visita de 35 expertos, universitarios y académicos a las audiencias del Caso Atenco vs el Estado Mexicano
- Candidato a Ombudsman del Estado de Querétaro LVIII Legislatura
- Del 3 de octubre de 2013 al 17 de octubre de 2016 designado por unanimidad del Pleno de la H. LVIII Legislatura del Estado de Querétaro, Consejero de la Defensoría de los Derechos Humanos
- Defensor de los Derechos Humanos en Temas de Salud desde enero 2010 a 2017, al haber sido designado por méritos académicos por el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico



ESTADO
LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO

- Organizador y responsable de la visita del Dr. Robert Alexy a la Ciudad de Querétaro (febrero 2017) siendo el evento académico más importante a nivel mundial en materia de Argumentación Jurídica, Interpretación Constitucional y Derechos Humanos
- Organizador del Congreso Nacional de Derechos Humanos teniendo como expositores en el Estado al Procurador General de la República Jesús Murillo Karam, Presidente de la CNDH Raúl Plasencia, Procurador de Justicia Militar y Defensor de los Derechos Humanos de SEDENA Gral. Raúl Cervantes y la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Margarita Luna Ramos en el Teatro de la República
- Asesor en Derechos Humanos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, conjuntamente con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reportándole directamente al Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor (Presidente CNDH) y al Lic. Ignacio Morales Lechuga (Procurador General)
- Round Table Discussion in the Role of Law from a New Justice Paradigm: Sergio Arellano from Anáhuac University; David Pacciocco from University of Ottawa; Luis P. Hurtado from Harvard University and His Excellency The Right Honorable David Johnston.
- Programa de Derechos Humanos y Política Criminal en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- Seminario de Atención a Víctimas del Delito en la Procuraduría General de la República
- Diplomado en Sistema de Readaptación Social, Cárcel y Penas en México por la Barra Latinoamericana de Abogados
- Organizador del Foro de Seguridad Nacional conjuntamente con el Abogado Defensor Juan Velásquez en la Universidad Anáhuac, durante mi administración como Director de la Facultad de Derecho

- Estudios sobre la Coalición por la Corte Penal Internacional, Comisión de Defensa y promoción de los Derechos Humanos y por el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana
- Investigador en Materia de Derechos Humanos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
- Investigador en Derechos Humanos por el Instituto de Formación Profesional en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
- Programa de Derechos Humanos y Daño Moral por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y la Universidad Mesoamericana de San Agustín
- Programa sobre Derechos Humanos por el Sistema Universitario Jesuita y la Universidad Iberoamericana
- Organizador del Foro sobre Derechos Humanos y Seguridad Nacional con la Mtra. Maricela Morales, Procuradora General del República, en la Universidad Anáhuac, durante mi administración como Director de la Facultad de Derecho
- Experto en Derechos Humanos durante el programa de Teoría Jurídica en el Centro de Estudios Superiores Carrillo Puerto
- Panelista del Foro Derechos Humanos y Daño Moral en la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Programa de Derechos Humanos en relación al Amparo contra Auto de Formal Prisión por el Instituto de Amparo y Derecho Penal, Colegio de Abogados
- Defensor y Consejero Nacional de los Derechos Humanos por Querétaro en temas de consumo en la Procuraduría Federal del Consumidor
- Programa sobre Comisiones Defensoras de Derechos Humanos para el Gobierno del Estado de Yucatán
- Organizador de la Presentación del Índice de Desarrollo Democrático a través del Colegio de México (COLMEX), PoliLat y Fundación Konrad Adenauer



- Organizador de la catedra prima de leyes sobre el sistema estatal anticorrupción
- Organizador del Primer Congreso Nacional: ¿Hacía a dónde va la enseñanza de los derechos humanos en México? y ponente confirmado junto con pares académicos (Directores de las Escuelas y Facultades de Derecho más representativas a nivel nacional): División de Derecho de la Universidad Iberoamericana León, Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana Guadalajara, Facultad de Derecho de la Universidad de Celaya, Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, Facultad de Derecho de la Universidad de Durango, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Derecho de la Universidad de Londres, Facultad de Derecho de la Universidad Patria de San Miguel de Allende.
- Teatro de la República: Organizador del Primer Congreso Nacional de Derecho de la Red de Universidades Anáhuac: México, Puebla, Querétaro, Tampico, Oaxaca y Xalapa.
- Club de Industriales Querétaro: Organizador del Congreso Nacional de Derecho por parte de la Universidad de la Mancha bajo los ejes rectores: Derechos Humanos, Derecho Penal, Derecho Internacional, Derecho de Familia 2017
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
- Reconocimiento por impartir la ponencia “Daño Moral y Derechos Humanos”
- Reconocimiento del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.
-Instituto de Especialización Jurídica. - Como docente de la asignatura de Hermenéutica Jurídica en la Especialización en Administración de Justicia.
- Procuraduría General de la República. - “Seminario de Atención a Víctimas del Delito”.

- Reconocimiento como ponente, Universidad Marista de Mérida. - Escuela de Derecho. - Diplomado en Docencia Jurídica de la Escuela de Derecho.
- Universidad Anáhuac. - Facultad de Derecho. - Reconocimiento por Participar en la organización del II Simposio Interuniversitario: "La Bioética, un reto del tercer milenio".
- Comisión de Derecho Humanos del Estado de Yucatán. - Mérida. Ayuntamiento 2007 – 2010, Constancia por asistencia a la conferencia magistral "La Territorialidad del Derecho" impartida por Florenzo Rigoni (premio nacional de Derechos Humanos) -
- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro. - Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Nombramiento como Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro (CAMEQ). -
- Constancia por haber participado como docente y asesor, Sistema Universitario Jesuita. -
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México. - VIII Foro de Derechos Humanos "Desarrollo Socioeconómico y Derechos Humanos".
- Reconocimiento. - Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.- Seminario sobre Justicia Penal Internacional.
- Comisión Nacional de los Derecho Humanos. - "Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal". -
- Escuela Libre de Derecho. - "Temas Diversos de Actualidad Jurídica". -
- Gobierno del Estado. - Mérida, Yucatán. - "Comisión de los Derecho. - Humanos". - Reconocimiento como exponente en la competencia Jurídica.
- "Enséñame cómo escribes y te diré quién eres". – Participación. - Curso grafología.
- Red de Universidades Anáhuac. - 1er Congreso Nacional de Derecho. - Reconocimiento por su participación. -



- Centro de Estudios Superiores Universitarios S.C.- "Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal". - Reconocimiento como ponente.
- Universidad Tecnológica de México Facultad de Administración y Ciencias Sociales. - "El daño moral como consecuencia de la presunta responsabilidad" Reconocimiento como ponente.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro. - Programa de Control de Confianza del Personal de esta Procuraduría. Constancia por participación.
- Universidad Anáhuac. Facultad de Derecho. - Cultura Jurídica como autor Anáhuac. - Reconocimiento por contribuir. -
- Universidad Patria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Federación Mexicana de Universitarias, A.C.- Mesa Panel "La historia de las Mujeres en Yucatán". - Constancia por destacada participación.
- Universidad del Centro del Bajío. - Segundo Coloquio de Investigación del Doctorado en Derecho. - Constancia como dictaminador.
- Universidad Anáhuac. - 3er Congreso Internacional Anáhuac. Hoy cuentas tú, has la diferencia. - Taller "Ser Humano, víctima o protagonista ante la globalización". Reconocimiento por participar.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos. - "La demanda de Daño Moral" Reconocimiento por lección magistral.
- Universidad Autónoma de Yucatán. - CODHEY. - Seminario de Actualización en "Derechos Humanos". Constancia por concluir el seminario.
- Universidad Anáhuac Querétaro. - Jornada Estatal de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Acceso Efectivo a la Justicia: Panel "Legalización de las Drogas". - Reconocimiento como expositor.



- Asociación Nacional de Alcaldes. Corregidora 2012- 2015. Konrad – Adenauer-Stiftung. Locallis. - 1er Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal. - Agradecimiento como moderador.
- Barra Latinoamericana de Abogados. - “El Sistema de Readaptación Social, las Cárcel es y las Penas en México”. - Diploma por participación.
- Poder Judicial del Estado de Querétaro. Instituto de Especialización Judicial. - Debate de Dignidad Humana. - Reconocimiento por participar en la mesa de debate.
- Organizador en Federación Iberoamericana del Ombudsman. Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano. XIII Asamblea General y Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman y a la VII Asamblea General Ordinaria de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano.
- Congreso Internacional de Educación. - COPARMEX Querétaro. - COEDUQ. - Congreso Internacional de Educación 2012. Participante.
- Universidad Modelo Mérida, Yucatán. Escuela de Derecho. - Reconocimiento como docente “Mecanismos no Jurisdiccionales de Control Constitucional” en la Maestría Derecho Procesal Constitucional.
- Instituto Iberoamericano de Derecho Penal. - Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal: “Congreso Iberoamericano de Derecho Penal”
- Gobierno del Estado de Yucatán. - Secretaría de Protección y Vialidad. - Comisión de Derechos Humanos. - Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Yucatán. - Diploma como expositor en la capacitación sobre su aplicación.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. - División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Quintana Roo. -



Modulo V "Los conflictos médicos y de salud originados por reclamos de mala praxis y responsabilidad civil. Presupuestos de responsabilidad médica, daño y culpa médica" Reconocimiento por impartir el Modulo.

- CANACO Querétaro, Comisión de Evaluación del Premio al Policía del Año 2012, Reconocimiento como evaluador en Derechos Humanos
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Charla de Sobremesa "Eutanasia, Muerte Cerebral y Legalidad en la Muerte Encefálica". - Reconocimiento por participar como Moderador
- Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, IX Congreso Latinoamericano AFEIDAL. - Reconocimiento por participación
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Universidad Marista de Mérida: Mesa panel: "Nuevas tendencias de los Derechos Humanos". - Constancia por participación.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. - Charla de sobremesa: "Los derechos humanos en la actividad jurisdiccional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". - Reconocimiento por participación
- Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro. - Palacio de la Corregidora. - Nombramiento como Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro.
- Universidad La Salle Bajío. Campus Salamanca. - Xi Congreso de Derecho "2011 Promoción de la Cultura Democrática". - Constancia por participación
- Asociación Nacional de Capacitadores del Sistema Penal Acusatorio, S.C. (ASCAPA)
- 1er seminario de Conferencias "la implementación del Sistema Penal Acusatorio en Querétaro". - Constancia por asistencia
- Secretaría de Economía. - Universidad Anáhuac Querétaro. - Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Querétaro A.C:



UNIVERSIDAD
SALAMANCA
MÉRIDA

Conferencia "Solución a Conflictos Comerciales: El Arbitraje", Reconocimiento como ponente

- Universidad Anáhuac México Sur, III Congreso Académico "Repensar la Enseñanza Universitaria" Constancia de participación.
- Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "Violencia Intrafamiliar" Diploma por participación
- Barra Latinoamericana de Abogados. - Curso magistral: "Las Nuevas Reformas al Código Civil para el Distrito Federal". - Diploma por participación.
- Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "Análisis sobre Causales de Divorcio". - Diploma por participación
- Consejo de Organizaciones CMLES de Yucatán, A.C., Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán: Foro Expresiones 2007, Encuentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil. - Reconocimiento como ponente
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. - Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de investigación Jurídica, ANFADE, A.C. - Reunión de Trabajo Académico. - Constancia por participación.
- Universidad del Valle de México Campus Insurgentes Norte, Conferencia "Cultura de Civilidad y Estado de Derecho". - Agradecimiento como ponente.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, UNASSE: Taller de "Capacitación para Capacitadores". - Constancia por participación.
- Barra Latinoamericana de Abogados. - Diplomado: "Nuevos enfoques sobre la Administración de Justicia" impartida por el Sr. Magistrado Lic. Víctor Rolando Díaz Ortiz. - Diploma por participación
- Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto. - Mesa Panel "Pena de Muerte ¿Una Solución Eficaz? Reconocimiento como ponente.



CÁMARA
LEGISLATIVA
DE YUCATÁN

- Poder Judicial del Estado de Querétaro, Instituto de Especialización Judicial Mesa de Debate: "El concepto de Dignidad Humana dentro del Seminario de Derechos Humanos y Amparo". - Reconocimiento por participación como ponente.
- Querétaro Poder Legislativo. - Presidencia de la Mesa Directiva. - Nombramiento como Consejero Honorífico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Querétaro.
- Academia Nacional Mexicana de Bioética, A.C.- Diploma de Ingreso como Académico Numerario.
- Embassy of Canadá. Ambassde du Canada, Reconocimiento del C. Gobernador General de Canadá (Excelencia Sir David Johnston). - Ponencia Juicios Orales



Libros publicados:

- Derechos Humanos y Daño Moral en la Procuración de Justicia, Ediciones Delma
- Nuevos Temas Selectos de Derecho Co-autor, Editorial Porrúa
- Ser Jurista, Co-autor, Editorial Porrúa
- El Manejo Exclusivo del Petróleo por el Estado, Ediciones Delma Co-Autor con Francisco Arellano Belloc (creador jurídico de la expropiación petrolera en México)
- Lineamientos de Derecho, Flores Editores
- Publicaciones permanentes en revistas jurídicas y periódicos.

Experiencia profesional:

- Presidente del Instituto Interamericano de Docencia e Investigación en Derechos Humanos
- Presidente Centro de Medios Alternos e Solución de Controversias
- Presidente de la Barra Latinoamericana de Abogados A.C.
- Presidente de la Organización Internacional de Universidades de Posgrados en Derecho
- Presidente Expert Speakers at Law
- Presidente Grupo Liderazgo Jurídico
- Presidente del Centro Especializado en Medios Alternos de Solución de Controversias
- Director General de Enlace con Gobiernos Estatales en la Procuraduría General de la República
- Director General del Centro de Supervisión Permanente a Organismos Públicos e Investigación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
- Director General del Despacho de Abogados Arellano y Asociados
- Asesor en la Presidencia del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
- Asesor en materia de Derechos Humanos (PGJDF-CNDH)



Artículos publicados:

Más de 600 artículos en revistas y periódicos de circulación nacional.

Anexos donde se acredita experiencia en derechos humanos: (Institución que la expide)

1. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
2. UNIVERSIDAD ANÁHUAC DEL NORTE
3. MUNICIPIO DE CORREGIDORA
4. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
5. UNIVERSIDAD ANÁHUAC DEL SUR
6. COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN
7. UNIVERSIDAD DEL MAYAB
8. RED DE UNIVERSIDADES ANAHUAC
9. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE QUERÉTARO
10. COLEGIO FRAY LUIS
11. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE YUCATÁN
12. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE YUCATÁN
13. COPARMEX QUEREÁTRO
14. PERIODICO EL UNIVERSAL
15. UNIVERSIDAD LA SALLE
16. ESCUELA LIBRE DE DERECHO
17. UNIVERSIDAD MESOAMERICANA
18. GOBIERNO DE YUCATÁN
19. COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE YUCATAN
20. SISTEMA UNIVERSITARIO JESUITA (UIA) SANTA FE
21. COLEGIO FELIPE CARRILLO PUERTO
22. COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
23. UNIVERSIDAD DE DURANGO
24. DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO
25. CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
26. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
27. UÑIVERSIDAD MODELO
28. MUNICIPIO DE CORREGIDORA



- 
29. BARRA LATINOAMERICANA DE ABOGADOS
30. FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DEL OMBUDSMAN
31. PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO
32. ASOCIACIÓN NACIONAL MEXICANA DE BIOÉTICA
33. GOBIERNO DE CHIAPAS
34. CONSEJO NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO CHIAPAS
35. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA SANTA FE
36. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
37. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
38. CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN EN DERECHO
39. COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
40. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATÁN
41. UNIVERSIDAD DE CELAYA
42. UNITEC MEXICO
43. UNIVERSIDAD PATRIA
44. UNIVERSIDAD ANHUAC DEL NORTE
45. UVM POSGRADO
46. COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
47. BARRA LATINOAMERICANA DE ABOGADOS
48. BARRA LATINOAMERICANA DE ABOGADOS
49. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
50. GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
51. UNIVERSIDAD MESOAMERICANA
52. UNIVERSIDAD ANÁHUAC MEXICO NORTE
53. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
54. FEDERACIÓN MEXICANA DE UNIVERSITARIAS
55. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
56. COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE QUINTANA ROO
57. GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
58. FEDERACIÓN MEXICANA DE ABOGADOS
59. UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO

60. TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO
61. COLEGIO MARISTA
62. COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DE QUERÉTARO
63. PROCURAÐURÍA DE DERECHOS HUMANOS DE GUANAJUATO
64. FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE GOBIERNOS
CONFIAZLES
65. UNIVERSIDAD DEL BAJIO
66. START UP MEXICO (VIAJE A ISRAEL, ESTANCIA DERECHOS HUMANOS)
67. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (COSTA RICA)
68. UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS (ESTANCIA DERECHOS HUMANOS EN
LIMA)
69. PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
70. COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
71. OBSERVATORIO CIUDADANO
72. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
73. OFICIO CONSEJERO DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE
QUERÉTARO (LEGISLATURA)
74. RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE CANADÁ
75. ASOCIACION DE CAPACITADORES DEL SISTEMA PENAL
76. CANACO QUERÉTARO
77. CONGRESO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS GUANAJUATO
78. CONSTANCIA FORO PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
79. UNIVERSIDAD VIRTUAL DE GUANAJUATO



ASAMBLEA
LEGISLATIVA
DE
QUERÉTARO

Los Angeles Development
Church & Institute

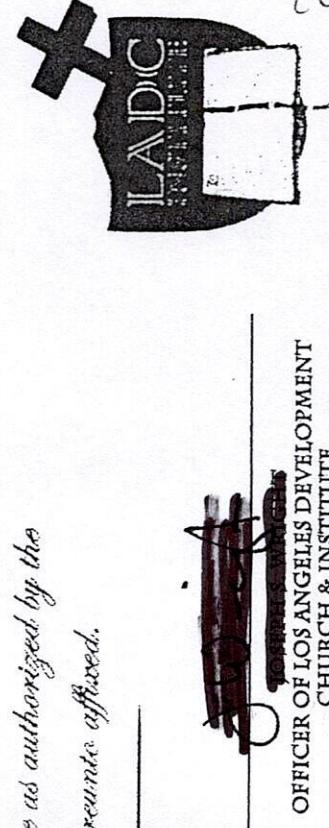
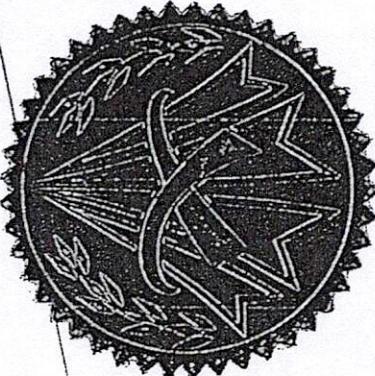
does hereby confer upon

SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIELA, PH.D

the honorary degree of
DOCTOR OF HUMANITARIANISM, HONORIS CAUSA
AWARDED ON THE TWELFTH DAY OF DECEMBER, TWO THOUSAND AND EIGHTEEN

The Los Angeles Development Church & Institute confers the Title in honorary recognition,
guided by the Covenant and Articles of our religious community.

In witness whereof, the signature as authorized by the
Board of Directors is hereunto affixed.



OFFICER OF LOS ANGELES DEVELOPMENT
CHURCH & INSTITUTE

66

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y ESTUDIOS HISTÓRICOS

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Dr. Sergio Arellano Rabiela

Por su lección magistral denominada *La demanda de Dono Moral*, dictada el día 11 de septiembre de 2006, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Rafael Matos Escobedo" en Mérida, Yucatán.

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal



Ciudad de México, septiembre de 2006.

(2)



La Facultad de Derecho

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Mtro. Sergio Arellano Rabiela



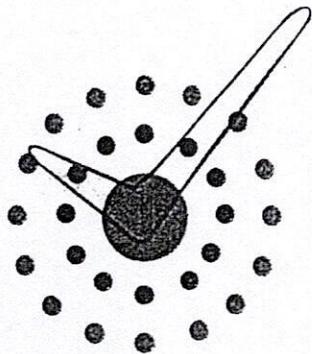
Por haber participado en la organización del II Simposium
Interuniversitario: "La Bioética, un reto del tercer milenio".

Huixquilucan, Edo. de México, marzo de 2001.



Dr. José Américo Núñez Olvera

Director de la Facultad de Derecho



1^{er} Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal

15 y 16 de Agosto Corregidora 2013

25

6a

(3)

AGRADECIMIENTO

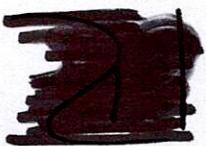
al:



Dr. Sergio Arellano Rabiela

Por su participación como **Moderador** en el
1^{er} Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la
Información Pública Municipal
Corregidora 2013

16 de Agosto de 2013, Corregidora, Querétaro.



Presidente Asociación Nacional de
Ayuntamientos y Alcaldes A.C.
Alcalde del Municipio de Puebla



Miembro del Consejo Directivo de ANAC
Alcalde de Corregidora

LA TRANSPARENCIA
NOS CONVIENE A TODOS



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACION

Dirección General de Cineasta de la Cultura Jurídica
Oficina Mayor

La Suprema Corte de Justicia de la Nación

70
A
otorga el presente

Reconocimiento

Al Dr. Sergio Mellano Radíkof

Por su participación como Moderador en la Charla de Sobretema “Eutanasia, Muerte Cerebral y Legalidad en la Muerte Encefálica”, que tuvo lugar el 3 de junio del 2013,

en la Casa de la Cultura Jurídica

“Ministro José Vicente Aguinaco Alemán”.

Director





(5)

MÉXICO SUR

LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO SUR

OTORGА LA PRESENTE



CONSTANCIA

A

Sergio C. Arellano Rabiela

POR SU ASISTENCIA AL III CONGRESO ACADÉMICO
“REPENSAR LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA”

MÉXICO, D.F., A 14 DE MARZO DE 2012.


RECTOR


VICERRECTOR ACADÉMICO



(6)

CODHEY

Otorga la presente

CONSTANCIA

Al:

Dr. Sergio Arellano Rabiel

Por su asistencia a la XIII Asamblea General y Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman y a la VII Asamblea General Ordinaria de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano llevados a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2008.

Mérida, Yucatán, México, 21 de Noviembre de 2008


Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Yucatán



ASOCIACIÓN DE FACULTADES, ESCUELAS E
INSTITUTOS DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA

7

RECONOCIMIENTO

Otorga el presente

Dr. Sergio Claudio Arellano Rabiela

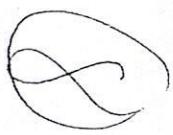
Por su valiosa participación en el IX Congreso Latinoamericano
AFEIDAL 2008

Presidente AFEIDAL

Rector Universidad Anáhuac Mayab

Secretario General UANL

IX CONGRESO
Latinoamericano
AFEIDAL 2008



Red de Universidades
Anáhuac

La Red de Universidades Anáhuac
otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

al:

Dr. Sergio Arellano Alcocer

por su participación en el 1er Congreso Nacional de Derecho
que se llevó a cabo los días 29 / 30 de agosto de 2013

Comité Organizador

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro
Instituto de Especialización Judicial

(9)

IEJ/1236/13

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de agosto de 2013

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E :**

Se hace constar que, de acuerdo con las constancias que obran en los archivos de este Instituto, el Doctor SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIELA impartió la asignatura Hermenéutica Jurídica en la Especialidad en Administración de Justicia, grupo B, del 24 de mayo al 8 de junio de 2013, con una duración de 27 horas clase frente a grupo y de acuerdo con los registros ante la Dirección de Educación del Estado siguientes:

Validez oficial: 96-042 SEDEQ

Clave materia Hermenéutica Jurídica: EAJ002

Clave plan de estudios: EU01111

Clave institución: 22MSU0044Y.

Acuerdo de Registro de Establecimiento Educativo ante la Dirección General de Profesiones:
ARQ
SLAY
ARIA
Sección Primera, Libro 71, X, de Instituciones Educativas, foja 097.

ATENTAMENTE

DIRECTOR

c.c.p. Interesado

c.c.p. Expediente personal.



La Sección Preparatoria del
Colegio Fray Luis de León
otorga el presente

a

Reconocimiento

Lic. Sergio Arellano Rabielo

Por su valiosa y entusiasta participación en la
"MESA DE PROFESIONES"
dentro de la 12^a Expo Vocacional


Director de Preparatoria



"La experiencia de crecer en comunidad"

Santiago de Querétaro Qro a 23 de noviembre 2011



(1)

Otorgan la presente



CONSTANCIA

a:

Doc. Sergio C. Arellano Rabiera

Por su asistencia a la conferencia magistral "La Territorialidad del Derecho",
impartida por Florenzo Rigoni
Premio Nacional de Derechos Humanos 2006

Mérida, Yucatán. México. 07 Diciembre de 2007

[Large blacked-out signature]

Presidente de la CODHEY

[Large blacked-out signature]

Director de Cultura

CS

12



Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Yucatán

Otorga la presente

CONCY

Dr. Sergio Angel Ramón Rabiela

Por su participación en el taller “Capacitación para Capacitadores”,
que se llevó a cabo los días 7 y 8 de Enero en esta Ciudad.

Mérida, Yucatán, México, a 08 de enero de 2008

[Redacted]
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Yucatán.

[Redacted]
Presidenta de la Unidad de Atención Sicológica,
Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.



Otorga la Presente

(13)

Constancia

A:

Sergio Arellano Rabiela

TARO
SISLATIV
TARIA

Por su participación en el

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN 2012

23 de Febrero del presente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN DE COPARMEX QUERÉTARO.**

**PRESIDENTE DE COPARMEX
QUERÉTARO.**

Querétaro, Qro., Febrero del 2012.



UVM



UNAM
CAMPUS
JURQUILLA



UT SAN JUAN
DEL RÍO



EBC
La Escuela Superior de Negocios



CUANTENOC



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.



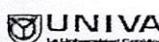
UCO
UNIVERSIDAD
CONTINENTAL
De México



UNICO
Universidad Centro de Occidente
De México



TECMilenio



La Universidad Continua



Universidad
Apostólica de Querétaro



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MARÍNATERO



UNIVERSIDAD
ANÁLISIS
QUERÉTARO



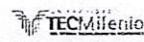
Universidad
Cívica
Nacional
CNCI



Universidad
Pública
Santa Rosa
UP



UNIVERSIDAD
DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNEA

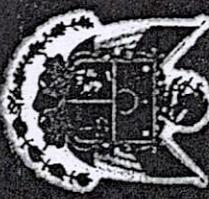


TECMilenio



UT
CORREGIDORA

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



OTORGUE EL PRESENTE



AGRADECIMIENTO

A: Dr. Sergio Arellano Rabielo

Por su participación como jurado calificador en el concurso *Nacional de oratoria y debate público 2011 "Los jóvenes tenemos mucho que decir"* llevado a cabo en la ciudad de Querétaro, Qro. a 11 de agosto de 2011.

Secretario de Gobierno



UNIVERSIDAD
DeLaSalle
BAJIO

OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO

(15)

a

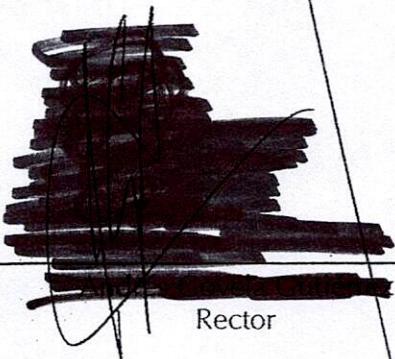
Sergio Claudio Arellano Rabiela

Por haber obtenido de parte de sus alumnos una evaluación sobresaliente
en su desempeño académico



En el nivel de Posgrado durante el periodo:
Mayo - Agosto 2012

Salamanca, Guanajuato, a 17 de octubre de 2012



Rector

37

31

82

16

LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO

otorga el presente

Diploma

a Don Sergio L. Mellano Rabielo

POR SU ASISTENCIA AL SEMINARIO SOBRE
"Temas Diversos de Actualidad Jurídica"
IMPARTIDO EN EL MES DE AGOSTO DE 1997

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL



Otorgan el presente RECONOCIMIENTO a:

Dra. Sergio Arellano Rabillo

Por haber impartido la Conferencia Magistral
"Daño moral y Derechos Humanos"
en el marco del Ciclo de Conferencias
'El Futuro de los Derechos Humanos'
(noviembre-diciembre 2006)

(JR)

Rector de la Universidad
Mesoamericana de San Agustín

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Director de la Escuela de Derecho
Universidad Mesoamericana de San Agustín

Mérida, Yucatán, México // Jueves 7, Diciembre 2006

Club de Conferencias
EL FUBU
de los
Telecos
Humanos



El Gobierno del Estado

Otorga el presente

Reconocimiento



Al:

Dr. Sergio Arellano Rabielo

Por haber participado como Expositor en la competencia
Jurídica sobre el tema:

"Comisión de los Derechos Humanos"

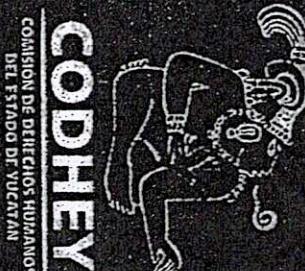
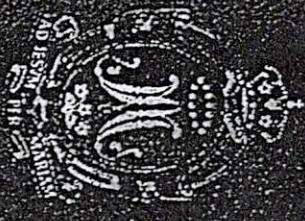
Realizado el 4 de Diciembre de 2006

Jefa Depto. Capacitación

Director de Recursos Humanos

Mérida, Yucatán, diciembre de 2006

0-1



CONSTANCIA

AL: Dr. Sergio Arellano Rabielo

Por su valiosa participación en la mesa panel

"Nuevas tendencias de los Derechos Humanos" realizada en la Universidad Marista de Mérida

Mérida, Yucatán, México a 29 de mayo de 2008

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Rector de la Universidad Marista de Mérida

Otorgan la presente

El Sistema Universitario Jesuita

otorga el presente reconocimiento a

Sergio Claudio Arellano Rabielo

por su asistencia al

VIII Foro de Derechos Humanos "Desarrollo Socioeconómico y Derechos Humanos"

que se llevó a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre de 2008
en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Dra. Genoveva

Dirección del Medio Universitario

Coordinador Programa Derechos Humanos
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

SISTEMA
UNIVERSITARIO
JESUITA

60



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
PROYECTO N° 301001



Director General Académica

Director de Nivel Superior

Ancona Saurí

Coord. de las maestrías
en Derecho

Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto
Dirección General Académica
Educación Continua

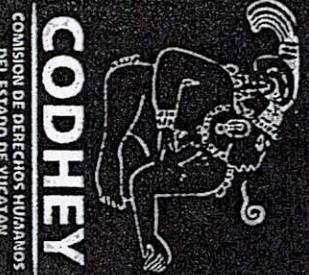
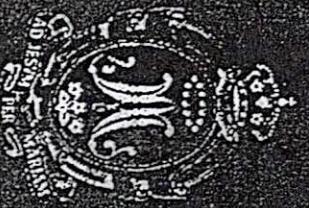
Otorga el presente

Al:

*Dr. Sergio Claudio
Arellano Rabiela*

Por haber impartido la asignatura
“Teoría Jurídica”
con una duración de 27 horas, de la
**Maestría en Derecho Penal y
Criminología y la Maestría en Derecho
Constitucional y Amparo.**

Mérida Yucatán 19 de enero de 2008



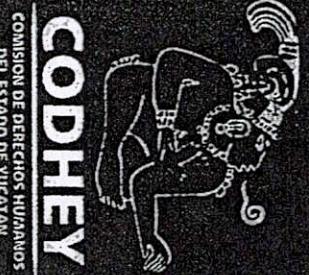
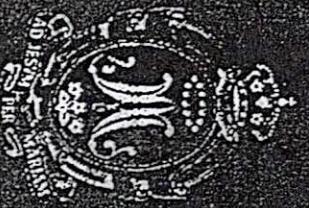
CONSTANCIA

AL: Dr. Sergio Arellano Rabielo

Por su valiosa participación en la mesa panel
"Nuevas tendencias de los Derechos Humanos" realizada en la Universidad Marista de Mérida

Mérida, Yucatán, México a 29 de mayo de 2008

Otorgan la presente



Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Rector de la Universidad Marista



UNIVERSIDAD MODELO

27

09

ESCUELA DE DERECHO

otorga la presente

CONSTANCIA

Al:

DR. SERGIO ARELLANO RABIOLA

Por haber impartido la materia:

**"MECANISMOS NO JURISDICCIONALES DE
CONTROL CONSTITUCIONAL",**

correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría Derecho
Procesal Constitucional; que imparte esta institución, con una
duración de 30 horas académicas.

Mérida, Yucatán, México a 28 de Marzo del 2009.

ATENTAMENTE

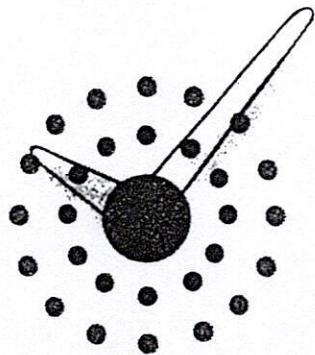
Director de la Escuela de Derecho



**UNIVERSIDAD
MODELO**
ESCUELA DE
DERECHO

46

a0



1^{er} Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal

15 y 16 de Agosto Corregidora 2013

AGRADECIMIENTO

al:

Dr. Sergio Arellano Rabiela



Por su participación como **Moderador** en el
1er Seminario Internacional de Transparencia y Acceso a la
Información Pública Municipal
Corregidora 2013

16 de Agosto de 2013, Corregidora, Querétaro.

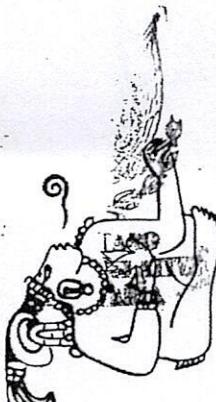


Presidente Asociación Nacional de
Ayuntamientos y Alcaldes A.C.
Alcalde del Municipio de Puebla



Miembro del Consejo Directivo de ANAC
Alcalde de Corregidora

LA TRANSPARENCIA
NOS CONVIENE A TODOS



CODHEY

[Signature]

Otorga la presente

CONSTANCIA

Al:

Dr. Sergio Arellano Rabieja

Por su asistencia a la XIII Asamblea General y Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman ~~y a la VII Asamblea General Ordinaria de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano~~ llevados a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2008.

Mérida, Yucatán, México, 21 de Noviembre de 2008

[Signature]
Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Yucatán



ESTADO
LEGISLATIVO
ESTADÍSTICO

Academia Nacional Mexicana de Bioética, A.C.

Ha tenido a bien otorgar el

Diploma

de ingreso como Académico Numerario a
SERGIO ARELLANO RABIELA

por su destacada aportación en
el campo de la Bioética.



Presidente

Vice - Presidente

48
a2
Ciudad de México, 14 de Mayo 2008
Acreditación vigente por dos años.

49

a3



Sergio Claudio Arellano Rabielo

Estadística de Humanos y Animales
en el Ciclo Bicentenario 2008
y 2009
Yeray Solís
Investigador
Universidad Iberoamericana
en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana
y la Universidad Iberoamericana de Puebla
y la Universidad Iberoamericana de Querétaro
y la Universidad Iberoamericana de Tlaxcala
y la Universidad Iberoamericana de Veracruz
y la Universidad Iberoamericana de Mérida
y la Universidad Iberoamericana de Monterrey

Director: Sergio Claudio Arellano Rabielo
Co-Director: Juan Carlos Gómez Sánchez
Co-Director: Luis Fernando Martínez



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Otorgan la presente

CONSTANCIA

A:

Sergio Arellano Rabiela

Por haber concluido el Seminario de Actualización en "Derechos Humanos", con una duración de 25 horas, realizado en esta Facultad del 21 de Septiembre de 2007 al 30 de mayo de 2008.

Mérida, Yucatán, México, 30 de mayo de 2008

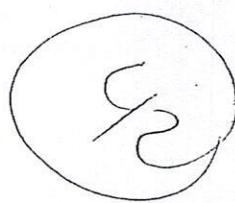

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán


Director de la Facultad de Derecho de la UADY

50
94

5

Universidad Tecnológica de México
Facultad de Administración y Ciencias Sociales



Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

a

Lic. Sergio Claudio Arellano Rabielo

Como Expositor de la Conferencia

"El daño moral como consecuencia de la presunta responsabilidad".

"Ciencia y Técnica Con Humanismo" México, D.F., a 24 de noviembre de 1997.

Director General de Campus Marina

Director de la Licenciatura de Derecho

W3



otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Dr. Sergio Arellano Rabiela, Presidente del Instituto Interamericano de la Investigación y Docencia en Derechos Humanos (IIIDDH)

Por haber impartido la ponencia titulada:

“El respeto a los derechos humanos: Dignidad Humana”

Dolores Hidalgo C.I.N. Gto, a 27 de Julio 2018

RECTOR

[Redacted]

53

97



La Facultad de Derecho

otorga el presente

RECONOCIMIENTO



al

Mtro. Sergio Arellano Rabiela

Por haber participado en la organización del II Simposium
Interuniversitario: "La Bioética, un reto del tercer milenio".

Huixquilucan, Edo. de México, marzo de 2001.



Dr. José Arellano Núñez
Director de la Facultad de Derecho

54

90

Los estudiantes
de Posgrado en Sociales

45

tienen el honor de otorgar
el presente

Reconocimiento

al



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO
UQROO

Dr. Sergio Arellano Rabiela

Por su apoyo incondicional y conocimientos brindados
durante nuestra formación profesional.

Santiago de Querétaro, Qro., a 4 de octubre de 2018.

"Por siempre responsable de lo que se ha cultivado"

Posgrados

UVM
CREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES



6A



LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

otorga el presente

Y
DIPLOMA

a: Lic. Sergio Claudio Arellano Rabiel

Por su participación en las
"Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal"
celebradas los días 26, 27 y 28 de octubre
del 2000, México, D.F.

COORDINADORA DEL EVENTO

100

LA BARRA LATINOAMERICANA DE ABOGADOS

OK

Otorga el presente

Diploma

AL: LIC. SERGIO C. ARELLANO RABIELA

Por su participación en el diplomado sobre el tema

“ANÁLISIS SOBRE CAUSALES DE DIVORCIO”

Impartido por la LIC. CLEMENTINA CIL DE LESTER el día dieciocho de Marzo de dos mil en el Centro Internacional de Convenciones WTC Ciudad de México.

“LA JUSTICIA NOS HARA LIBRES”


LA PRESIDENCIA

10

LA BARRA LATINOAMERICANA DE ABOGADOS



W &

Otorga el presente

Diploma

AL : LIC. SERGIO C. ARELLANO RABIELA

Por su participación en el diplomado sobre el tema:

“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

Impartido por la LIC. BARBARA YLLAN RONDERO, el día diecinueve de Febrero de dos mil en el Centro Internacional de Convenciones WTC de esta Ciudad de México Distrito Federal.

“LA JUSTICIA NOS HARÁ LIBRES”

LA PRESIDENCIA



5

PROGRA

PROCURADURÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA

OTORGА EL PRESENTE RECONOCIMIENTO AL

DR. SERGIO

UFG

ARELLANO RABIOLA

Por su destacada participación como ponente en el

"SEMINARIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO".

Impartido en la ciudad de Mérida, Yuc.,

el día 7 de noviembre de 2007.

(DURACIÓN 5 HORAS).

DELEGADO DE LA PGR EN EL ESTADO DE YUCATÁN





GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Protección y Vialidad

CODHEY

Comisión de Derechos Humanos

Otorgan el presente

DIPLOMA

A:

Dr. Sergio Arellano Rabiela

POR SU PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR EN LA CAPACITACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA
LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN
Impartido por la Comisión de derechos humanos del estado de Yucatán, en la ciudad de
Mérida, Yucatán, los días 27, 28, 29 y 30 de Marzo 2007

Secretario de Protección y Vialidad.

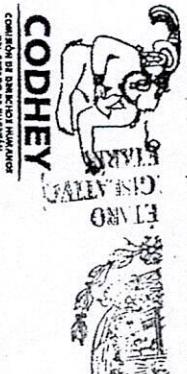
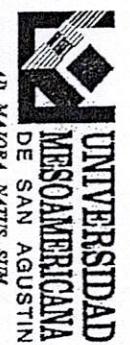
YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

Presidente de la C.O.D.H.E.Y.



b



Otorgan el presente RECONOCIMIENTO a:

Dr. Sergio Mellana Rabilta

Por haber impartido la Conferencia Magistral
"Daño moral y Derechos Humanos"
en el marco del Ciclo de Conferencias
"El Futuro de los Derechos Humanos"
(noviembre-diciembre 2006)

Rector de la Universidad
Mesoamericana de San Agustín

Sergio Mellana Rabilta
Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Director de la Escuela de Derecho
Universidad Mesoamericana de San Agustín

Mérida, Yucatán, México // Jueves 7, Diciembre 2006

Círculo de Conferencias
**EL FUTURO
de los
Derechos
Humanos**

La Facultad de Derecho

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Sergio Anáhuac Meléndez

Por contribuir a la cultura jurídica como autor Anáhuac.

Alcázar del Castillo de Chapultepec, a 2 de marzo de 2007.

Director de la Facultad de Derecho



6



CODHEY
COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS
EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA

W3

Otorgan la presente



CONSTANCIA

a:

Doc. Sergio C. Arellano Rabiera

Por su asistencia a la conferencia magistral "La Territorialidad del Derecho",
impartida por Florenzo Rigoni
Premio Nacional de Derechos Humanos 2006

Mérida, Yucatán. México. 07 Diciembre de 2007

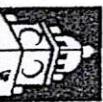
[Redacted signature]

Presidente de la CODHEY

[Redacted signature]

Director de Cultura

MÉRIDA
AYUNTAMIENTO 2007 - 2010
Agustín de Iturbide



29

10
La Universidad Patria, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y
la Federación Mexicana de Universitarias, A.C. ~~están~~ ~~ella~~ ~~presente~~

CONSTANCIA

A: Dr. Sergio Arellano Rabielo

Por su destacada participación en la Mesa

Panel "La Historia de las Mujeres en Yucatán".

Mérida, Yucatán, a 16 de noviembre del 2006

[Redacted]

Director Administrativo de la

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Universidad Patria

[Redacted]

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Presidenta de la Federación Mexicana de Universitarias, A.C.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y ESTUDIOS HISTÓRICOS

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Dr. Sergio Arellano Rabiela

(Handwritten signature)

Por su lección magistral denominada *La demanda de Daño Moral*, dictada el día 11 de septiembre de 2006, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Rafael Matos Escobedo" en Mérida, Yucatán.



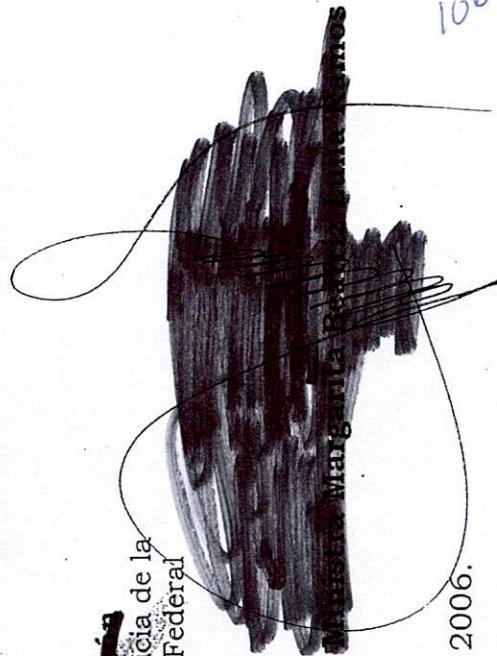
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal



Constitución Federal de México



Directora General de Estudios Históricos y de la Cultura Jurídica



Ciudad de México, septiembre de 2006.

64

108



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

La Procuraduría General de Justicia
del Estado de Querétaro



Otorga la presente

Constancia

AI

Dr. Sergio C. Arellano Rabiela
Director de la Escuela de Derecho de la
Universidad Anáhuac Querétaro

Por su participación en el Programa
de Control de Confianza del
Personal de esta Procuraduría.

Santiago de Querétaro, Qro., 22 de febrero de 2011.



Procurador General de Justicia
del Estado de Querétaro



Querétaro
Cerca de Todos



RECORRIDO
COORDINADORA DEL FESTIVAL

10^a
X

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
otorga el presente

DIPLOMA

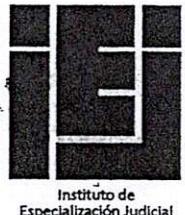
a: Lic. Sergio Claudio Arellano Rabiela

Por su participación en las

"Jornadas de los Derechos Humanos y Política Criminal"
celebradas los días 26, 27 y 28 de octubre
del 2000. México, D.F.



El Poder Judicial del Estado de Querétaro
a través del
Instituto de Especialización Judicial



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Dr. Sergio Claudio Arellano Rabiela

por haber participado en la mesa de debate

EL CONCEPTO DE DIGNIDAD HUMANA
dentro del Seminario de Derechos Humanos y Amparo



ESTADO
DE
QUERÉTARO

Querétaro, Qro., a 7 de abril de 2015



Magistrado Presidente del Poder Judicial del
Estado de Querétaro



Director del Instituto de Especialización Judicial



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

68
LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

Presidencia de la Mesa Directiva

Santiago de Querétaro, Qro., a 28 de agosto de 2013

DALJ/5999/13/LVII

Asunto: Citatorio

DR. SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIOLA
P R E S E N T E

Me complace hacer de su conocimiento que por acuerdo presentado por la Junta de Concertación Política ha sido Usted propuesto para ocupar el cargo de Consejero Honorífico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, propuesta que será sometida a consideración del Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, la cual se llevará a cabo a las **doce horas del día 30 de agosto del año que transcurre, en el Salón de Sesiones “Constituyentes 1916-1917”**, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

Motivo por el cual, me permito solicitar su presencia el día y hora mencionada, en la oficina de la presidencia de la Mesa Directiva, en el Congreso del Estado, ubicado en la calle 5 de mayo esq. Luis Pasteur, Centro Histórico, Querétaro, Qro, a efecto de que de aprobarse el acuerdo en sus términos, le sea tomada la Protesta de Ley correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mis más sinceras felicitaciones.

ATENTAMENTE
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO

DIPUTADO ARTURO LÓPEZ NORIEGA
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Embassy of Canada

Ambassade du Canada



Schiller No. 529, Polanco 11560, México, D.F.

18 de diciembre de 2012

Sr. Sergio Claudio Arellano Rabiela
Director del Programa Académico de Derecho
Universidad Anáhuac, Campus Querétaro
Presente

Estimado Sr. Arellano:

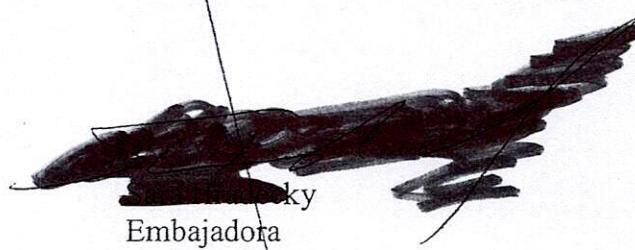


Tengo el gusto de dirigirme a usted para agradecer su valioso apoyo durante la preparación y visita a la Universidad Anáhuac- Campus Querétaro del Gobernador General de Canadá, Su Excelencia el Muy Honorable David Johnston.

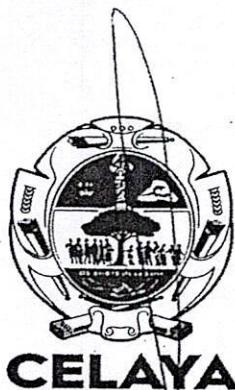
~~ESTADOUNIDENSE~~ Sus esfuerzos y arduo trabajo como miembro del equipo de la Universidad Anáhuac ~~CONGRESO~~ contribuyeron al éxito de la visita de Su Excelencia en su digna institución.

El Gobernador General disfrutó mucho de la visita y la actuación de los estudiantes en la sala de juicios orales. El panel de discusión con expertos fue muy enriquecedor, así como la interacción con los estudiantes y profesores de su institución. Su Excelencia disfrutó de la deliciosa comida que prepararon los estudiantes de la escuela Cordón Bleu así como la entrevista hecha por los estudiantes de Comunicación. Estuvo muy impresionado por el compromiso y el profesionalismo del equipo de la Universidad Anáhuac y espero que nuestras instituciones respectivas tengan otras oportunidades para interactuar en el futuro.

Hago propicia esta oportunidad para expresar a usted las seguridades de mi más atenta consideración.


sky
Embajadora

Canadá

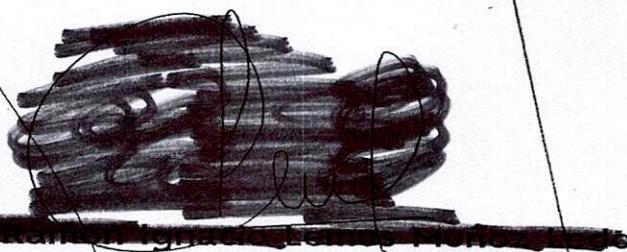


X7
**El Gobierno Municipal de Celaya
otorga el presente**

RECONOCIMIENTO

**Al: Dr. Sergio
Arellano Rabiela**

Por su alto desempeño académico al participar en la
SESIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO
efectuado en la Universidad de Celaya.



Presidente Municipal de Celaya

Celaya, Guanajuato a viernes 25 de mayo 2018

www.celaya.gob.mx



CODHEY
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN

78

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Doc. Sergio C. Arellano Rabiera

Por su asistencia a la conferencia magistral "La Territorialidad del Derecho",
impartida por Florenzo Rigoni
Premio Nacional de Derechos Humanos 2006


Presidente de la CODHEY



Mérida, Yucatán. México. 07 Diciembre de 2007


Director de Cultura



14



Campus Morelia

OTORGÓ EL PRESENTE:

Constancia

a:

DR. SERGIO ARELLANO RABIELA

Por impartir la conferencia
"La Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos
a alumnos y docentes de las Licenciaturas en Derecho y Criminología

DIRECTOR GENERAL

73

116



La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro,
la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de
Querétaro, A.C., y la Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

que distingue a

SERGIO ARELLANO RABIOLA

Por su participación en el

CONGRESO NACIONAL

▪ LOGROS Y RETOS DE LOS DERECHOS HUMANOS ▪

15 y 16 de noviembre del 2018



Presidente de la FECAAQ



Abogado General de la UAQ



Presidenta de la DDHQ



El Centro de Estudios Superiores Universitarios, I.G.

Obriga el presente

Reconocimiento

At

Dr. en D. Sergio Guillermo Gabicke

Por su conferencia denominada:

"Derechos Humanos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Santiago Tianguistenco Mex. Octubre de 2015

La Universidad para el Desarrollo de Méjico

Directo

José Antonio Sánchez

80

LA BARRA LATINOAMERICANA DE ABOGADOS

Otorga el presente

Diploma

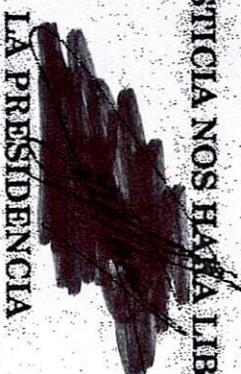
AL. LIC. SERGIO C. ARELLANO RABIELA

Por su participación en el diplomado sobre el tema:

“EL SISTEMA DE READAPTACION SOCIAL, LAS CARCELES Y
LAS PENAS EN MEXICO ”

Impartido por la DRA. IRMA GARCIA ANDRADE, el dia cuatro de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve en el Centro International de Convenciones WTC de esta Ciudad de México Distrito Federal

“ LA JUSTICIA NOS HACE LIBRES ”


LA PRESIDENCIA



CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MEDICO

DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
MEDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MÉDICO

OTORGÁ EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

Al ponente

Dr. Sergio Arellano Rábiela.

XXXIV Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico.

Que se llevó a cabo el 12, 13 y 14 de junio de 2019 en la Ciudad de San Cristóbal

De las Casas, Chiapas.

Comisionado Estatal de Arbitraje Médico



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

CONSTANCIA

A:

Sergio Arellano Rabiel

Por haber concluido el Seminario de Actualización en "Derechos Humanos", con una duración de 25 horas, realizado en esta Facultad del 21 de Septiembre de 2007 al 30 de mayo de 2008.

Mérida, Yucatán, México, 30 de mayo de 2008

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán

Director de la Facultad de Derecho de la UADY

Congreso CEEAD Educación Jurídica 2019

27 al 30 de marzo -

San Cristóbal de las Casas, México

Otorga la presente constancia a:

Sergio Claudio Arellano Rabielo

Por su participación como moderador en la Mesa de ponencias

Estrategias didácticas para la enseñanza de áreas específicas del derecho

en el Congreso CEEAD 2019 sobre Educación Jurídica

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

27 al 30 de marzo del 2019

No. CC2019-283

Se extiende la presente constancia para los fines que convengan al interesado.

Coordinador General del Congreso CEEAD 2019
sobre Educación Jurídica

Director general del CEEAD, A.C.



CEEAD

Centro de Estudios Avanzados en
Educación y Desarrollo

IDEH

Instituto de Desarrollo de las
Educaraciones Superiores

IDE



ITAM



TESO

Tecnológico
de Monterrey



UAT



UDM



IBERO



UAGT



UERRR

Universidad
Regional
del Río
Grande

URGR

122



Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Querétaro y

La Comisión de Arbitraje Médico del

Estado de Querétaro

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

Dr. Sergio Claudio Arellano Rabiela

Por su participación como PONENTE

En la Conferencia: "Conceptos Médicos Jurídicos: Negligencia, Impericia, Responsabilidad, Dolo"

En el Marco del Seminario: "Aspectos médico-legales en la práctica médica actual".

Valor curricular (16 hrs)

Santiago de Querétaro, Qro., Mayo de 2017

SECRETARIO DE SALUD Y COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DR. GEMMA GONZÁLEZ
COMISIONADO DE ARBITRAJE
MÉDICO

b7c

80
123



Universidad de Celaya
Facultad de Derecho
Otorga el presente

Reconocimiento

al

Dr. Sergio Arellano Rabiela

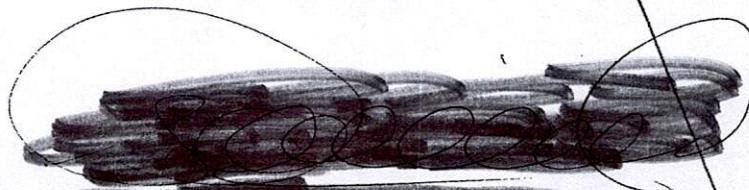
Por su asistencia al curso:

"La dignidad y tolerancia en la persona humana"

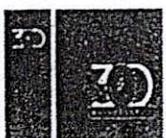


Celaya, Guanajuato a 09 de mayo de 2018.

Atentamente

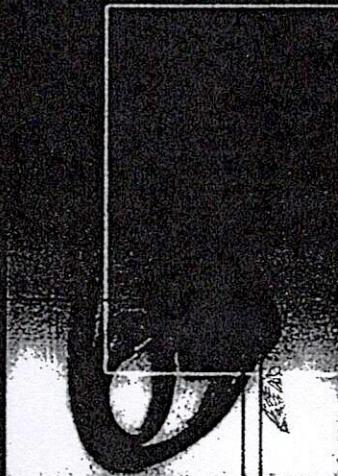


Dra. Susana Domínguez Langarica
Coordinadora Académica.



RECONOCIMIENTO

Gobernación de Quintana Roo
Secretaría de Quintana Roo



Mtra. Gabriela
... como muestra de agradecimiento y reconocimiento a su labor y dedicación en el servicio de responsabilidad y lealtad a la sociedad humana y a las autoridades.

Reconocimiento

La Federación Mexicana de Jóvenes Abogados agradece a:

DR. SERGIO ARELLANO RABIELA

PORSUPARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA EN EL 1^{ER.} CONGRESO NACIONAL EN DERECHO PENAL, EXponiendo el tema: "DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENAL"


Dr. Sergio Arellano Rabielo

Presidente Nacional de la FMJA.


Presidente Fundador de la FMJA

82

85



**UNIVERSIDAD ANÁHUAC
QUERÉTARO**

Otorga la presente

RECONOCIMIENTO

A1

Dr. Sergio Arellano Rabiesa

Por su participación como expositor en:

**La Jornada Estatal de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Acceso
Efectivo a la Justicia: Panel "Legalización de las Drogas"**

Llevado a cabo el día 17 de marzo de 2011

Director General Académico



OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO

A:

Dr. Sergio Arellano

Por su valiosa participación en el taller de "Haciendo valer mis derechos humanos", compartiendo sus experiencias profesionales
Celaya, Gto. 25 de octubre del 2019

84

127

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DE FORMACIÓN INTEGRAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO
DEL ESTADO DE QUERÉTARO



ESTADO DE
QUERÉTARO

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro

En colaboración con

La Secretaría de Salud del Estado de Querétaro y
La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga la presente

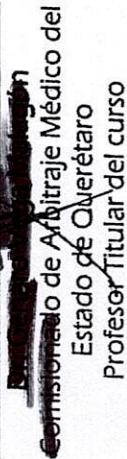
Constancia

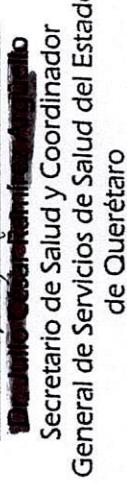
A:

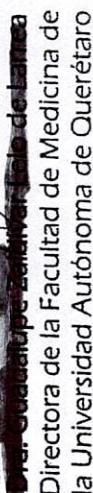
MTR. SERGIO ARELLANO RABIELLA

Por su participación como Ponente con el tema: "Conceptos medios jurídicos: negligencia, impericia, responsabilidad, daño"
en el seminario A 20 años del Arbitraje médico en Querétaro
"Importancia de los medios alternativos de solución de controversias"

Santiago de Querétaro, Qro., agosto 23, 2019


Comisionado de Arbitraje Médico del
Estado de Querétaro
Profesor Titular del curso


Secretario de Salud y Coordinador
General de Servicios de Salud del Estado
de Querétaro


Directora de la Facultad de Medicina de
la Universidad Autónoma de Querétaro

QRO
ORGULLO
DE MX

87

128



OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTITUCIÓN

a:

Sergio Claudio Arellano Rabielo

POR SU ASISTENCIA A LA CONFERENCIA:
“SEMINARIO UNIVERSITARIO DEL CONCURSO DE CONOCIMIENTOS”

León, Gto., México, 19 de febrero de 2020



Con una duración de
5 (cinco) horas


PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

170
86

LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE GOBIERNOS CONFIABLES



FIDEGOC
FUNDACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO DE
GOBIERNOS CONFIABLES

Otorga la presente

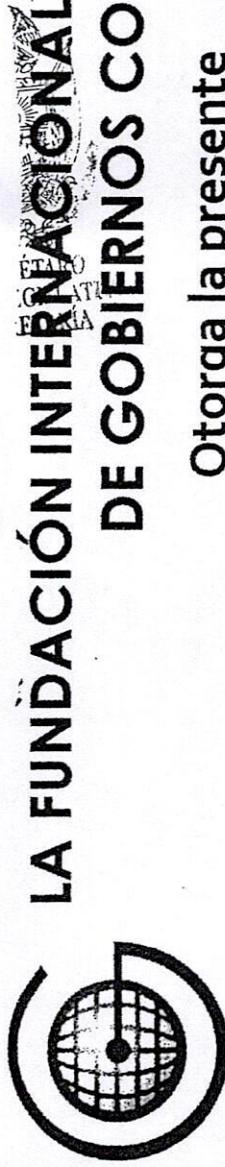
CONSTANCIA

A: Sergio Arrellano Rábiela

Por su participación en el Curso: "Por un gobierno de los ciudadanos, construyamos Observatorios Ciudadanos Integrales con la ISO 18091:2019 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible", llevado a cabo el día 2 de octubre de 2019, con una duración de 4 hrs.

[Redacted]
[Redacted]

Asesora Estratégica
FIDEGOC
CELAYA, GTO.
OCTUBRE, 2019



LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE GOBIERNOS CONFIABLES

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Sergio Arrellano Rábiela

Por su participación en el Curso: "Por un gobierno de los ciudadanos, construyamos Observatorios Ciudadanos Integrales con ~~ISO 18001:2019 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible", llevado a cabo el día 2 de octubre de 2019, con una duración de 4 hrs.~~

Asesora Estratégica
FIDEGOC

CELAYA, GTO.
OCTUBRE, 2019

RECONOCIMIENTO

POR SU PARTICIPACIÓN



TAR
ISI
TARA

UNIVERSIDAD DEL

CENTRO
DEL BAJÍO

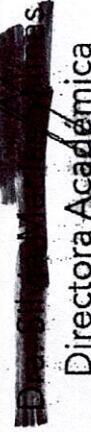
UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO

Dr. Sergio Claudio Arellano Rabida

Por su brillante ponencia con la conferencia intitulada:

“Los Derechos Humanos a la Luz del Neoconstitucionalismo”

en la ciudad de Estaya, Gto., a 27 de septiembre de 2019.


Sra. [redacted]
Directora Académica


[redacted]
Rector

89
B2

D²B DISRUPTIVE
D²B BUSINESS
a c a d e m y



STARTUP
m x i c o

Se otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Sergio Claudio Arellano

Por su valiosa participación en el

Innovation Tour Israel 2020

18 de febrero de 2020




Director de Startup México

90
133



La Corte Interamericana de Derechos Humanos

Otorga la constancia de asistencia a

Sergio Claudio Arellano Rabiela

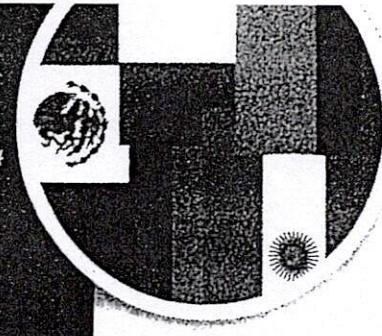
a la Audiencia Pública

Caso Selvas Gómez y otras Vs. México

Llevada a cabo en el marco del 120 Periodo Ordinario de Sesiones
los días 16 y 17 de noviembre de 2017 en la sede del Tribunal en San José, Costa Rica.

Presidente
Corte Interamericana de Derechos Humanos

91
134



UAP | UNIVERSIDAD
ALAS PERUANAS



SEMANA INTERNACIONAL UAP 2018

CERTIFICADO

OTORGADO A:

DR. SERGIO ARELLANO RABIELA

Por su Participación en la Exposición, al Congreso Multidisciplinario de Investigación,
aprobado con Resolución Rectoral N°19859-2018-R-UAP del 08 de Marzo del 2018

VICERRECTOR ACADEMICO
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

92

15

OCC

**OBSERVATORIO
CIUDADANO**

INTEGRAL DE CYA



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A:

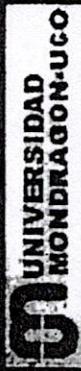
Sergio Arellano Rabielo

Por su colaboración en la Segunda Jornada de Verificación Ciudadana realizada al Gobierno Municipal

2019


Sergio Arellano Rabielo

Presidente OCC



UNIVERSIDAD MONÁRQUICA
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SISTEMA NACIONAL ACUSATORIO S.C.
ASCIAPA

OTORGÓ LA PRESENTE:

CONSTANCIA
POR SU ASISTENCIA AL
1^{ER} SEMINARIO DE CONFERENCIAS
"LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL
ACUSATORIO EN QUERÉTARO"

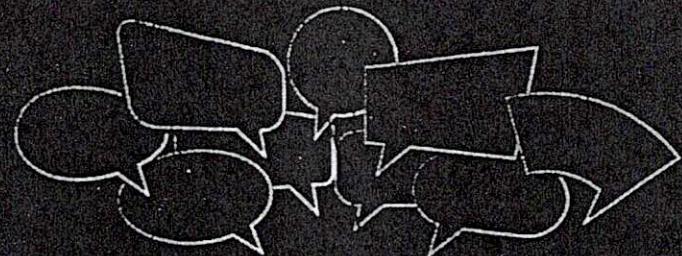
A:

Engr. Sergio Alfonso Rábida


DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ASCIAPA

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., MEXICO.

13, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2014



ESTADO DE MÉXICO



MARZO 2014

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y ESTUDIOS HISTÓRICOS

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Dr. Sergio Arellano Rabiel

Por su lección magistral denominada *La demanda de Daño Moral*, dictada el día 11 de septiembre de 2006, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Rafael Matos Escobedo" en Mérida, Yucatán.

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal



Ciudad de México, 11 de septiembre de 2006.

Ciudad de México, septiembre de 2006.



ERÉTARO
LEGISLATIVO
CRETARIA

El Gobierno del Estado

Otorga el presente

Reconocimiento

A:

Dr. Sergio Arellano Rabiega

Por haber participado como Expositor en la competencia Jurídica con el tema:

"Comisión de los Derechos Humanos"

Realizado el 4 de Diciembre de 2006

Jefa Depto. Capacitación

Director de Recursos Humanos

Mérida, Yucatán, diciembre de 2006

97

TC



Premio al POLICIA del AÑO

La Comisión de Evaluación del
Premio al Policía del Año 2012
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Dr. Sergio Arellano Rábida

Presidente de la Comisión de Evaluación
para el Premio al Policia del Año 2012



CANACO
Querétaro

la cámara
Grande



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

142

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

----- CERTIFICA -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en noventa y ocho fojas útiles, por un lado. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós.-



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE QUERÉTARO

**LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE QUERÉTARO
SEGUNDA SECRETARIA



El Colegio Superior de Ciencias Jurídicas



otorga a

Sergio Claudio Aréllano Rabíela
el título de
Graduado en Derecho

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de
la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo
No. 0000953154 de Fecha 11 de Noviembre de 1993.

En atención a que terminó los Estudios correspondientes y
aprobó el Examen Preceptual que sustentó el día 17
de Septiembre de 1996.

"La Sabiduría doma y el Poder que la ignorancia crea"

Al Día 18 de Septiembre de 1996.

El Director General

Notario Público





2
144

----- FRANCISCO JAVIER MONDRAGON ALARCON, en mi carácter de Titular de la Notaría Pública Número Setenta y Tres del Distrito Federal, **C E R T I F I C O :**
Que la presente fotocopia, debidamente protegida por un kinograma al margen de la presente certificación, es una fiel y exacta reproducción del Título de Licenciado en Derecho, otorgado por El Colegio Superior de Ciencias Jurídicas, en favor de Sergio Claudio Arellano Rabiela, que se me presenta en copia certificada, con la cual la coteje, habiendo levantado para constancia en el Libro de Registro de Cotejos de esta Notaría a mi cargo y con fecha de hoy el **REGISTRO NUMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS.**

----- México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil seis. - Doy Fe.

*alo
TARO
ISLATYC
TARIA



ABOGADO DESIDERIO CAAMAL PECH, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO EN ACTUAL EJERCICIO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y TRES CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA.

C E R T I F I C O: Que la presente copia fotostática que consta de dos fojas, útiles coincide con el documento original que tuve a la vista según cotejo que al efecto practiqué.

Y A PEDIMENTO DE PARTE INTERESADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CINCO DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.



ABOG. DESIDERIO CAAMAL PECH.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES DEL ESTADO.
R.F.C. CAPD-360501 PA3.-
C.U.R.P. CAPD360501HYNMCS05.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

145

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

----- CERTIFICA -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados y una foja útil, por un lado. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA



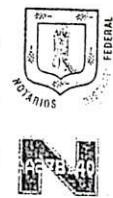
QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA



2
144

----- FRANCISCO JAVIER MONDRAGON ALARCON, en mi carácter de Titular de la Notaría Pública Número Setenta y Tres del Distrito Federal, **C E R T I F I C O :**
Que la presente fotocopia, debidamente protegida por un kinograma al margen de la presente certificación, es una fiel y exacta reproducción del Título de Licenciado en Derecho, otorgado por El Colegio Superior de Ciencias Jurídicas, en favor de Sergio Claudio Arellano Rabiela, que se me presenta en copia certificada, con la cual la coteje, habiendo levantado para constancia en el Libro de Registro de Cotejos de esta Notaría a mi cargo y con fecha de hoy el **REGISTRO NUMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS.** -----

----- México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil seis. - Doy Fe. -----



*alo
TARO
ISLATYC
TARIA

ABOGADO DESIDERIO CAAMAL PECH, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO EN ACTUAL EJERCICIO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y TRES CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA. -----

C E R T I F I C O: Que la presente copia fotostática que consta de dos fojas, útiles coincide con el documento original que tuve a la vista según cotejo que al efecto practiqué. -----

Y A PEDIMENTO DE PARTE INTERESADA, Y CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CINCO DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATÁN, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. -----

ABOG. DESIDERIO CAAMAL PECH.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y TRES DEL ESTADO.
R.F.C. CAPD-360501 PA3.-
C.U.R.P. CAPD360501HYNMCS05.





145

LX

LEGISLATURA

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro - - - - -

----- CERTIFICA -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados y una foja útil, por un lado. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. - - - - -



**LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA





El Colegio Superior de Ciencias Jurídicas



otorga a

Sergio Claudio Arellano Rabíela
el título de
Licenciado en Derecho

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de
la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo
No. 0000934154 de Fecha 11 de Noviembre de 1993.

En atención a que terminó los Estudios correspondientes y
aprobó el Examen Recopional que autorizó el día 17
de Septiembre de 1996.

"La individualidad es la única virtud que la ignorancia teme"

Alto Dist. 19 - Septiembre 6 1996.

R.D. Arellano
Sergio Claudio Arellano Rabíela





QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

M7

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

----- C E R T I F I C A -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA

148

Pacific Western University



To all to whom these letters come, Greeting:
The trustees of the University
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA recommendation of.

The University faculty have conferred on
Sergio Claudio Arellano Rabiela
Who has satisfactorily pursued the studies and satisfied
The requirements for the degree of
Doctor of Philosophy
with a major in
Criminal Justice

Has accordingly been admitted to that degree with all
Rights, privileges, and honors pertaining thereto
In testimony whereof, by authority properly committed have
Given under the seal of the University
This month of February in the year of
Our Lord two thousand two.



COTEJADO



LX

LEGISLATURA

140

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

C E R T I F I C A

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA





Los Angeles Development
Church & Institute



SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIELA, PH.D



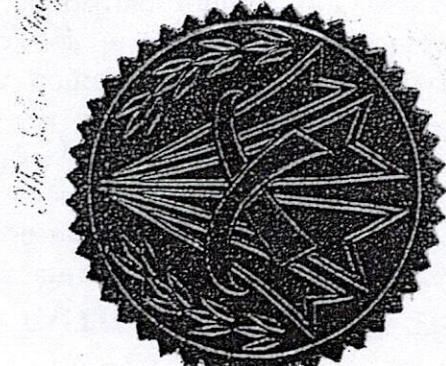
SECRETARIO

DECRETARIO

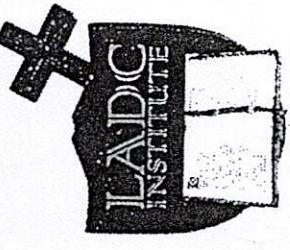
SECRETARIO

AWARDED ON THE TWELFTH DAY OF DECEMBER, TWO THOUSAND AND EIGHTEEN

DOCTOR OF HUMANITARIANISM, HONORIS CAUSA



The Los Angeles Development Church & Institute, certifies the title in humanitarian science,
granted by the Government and Authorities of our religion humanity.
In witness whereof, the signature of authorized by the
Board of Directors is herewith affixed.



OFFICER OF LOS ANGELES DEVELOPMENT
CHURCH & INSTITUTE



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

151

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

----- C E R T I F I C A -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----



ESTADO
GISLATIVO
ETARIA

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

153

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

----- CERTIFICA -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA

QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA



LX
LEGISLATURA

155

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro - - - - -

C E R T I F I C A - - - - -

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. - - - - -



**LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA



CONSTANCIA DE RESIDENCIA

EL MAESTRO EN DERECHO JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, HACE:



QUE CUBIERTOS LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, RESPECTO DEL (A) C. SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIOLA, SE DESPRENDE QUE TIENE SU DOMICILIO EN

Y QUE RESIDE EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DESDE HACE 8 (OCHO) AÑOS.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO POR RESULTARLE NECESARIO REALIZAR TRAMITE PARA DE LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, EL 17 (DIECISIETE) DE ENERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.



QUERÉTARO

M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Esg/RRCJ/JCOM
CR/2022

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden al domicilio toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

157

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

C E R T I F I C A -----

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil, por un lado. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

**LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA

QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA



FOLIO NÚM.: 123178

CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CERTIFICA

QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA; NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR DELITO DE ORDEN COMUN, A NOMBRE DE:



= = SERGIO CLAUDIO ARELLANO RABIOLA = =

QUIEN NACIÓ EL
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIO DE 1965=
CIUDAD DE MEXICO, =

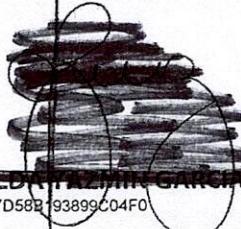
EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFÍA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS DÍCISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN



ATENTAMENTE.



H.C. ESMERALDA ITZAMINA GARCIA RODRIGUEZ
6236063C561F32437D58B193899C04F0



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LX
LEGISLATURA

154

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro - - - - -

- - - - - C E R T I F I C A - - - - -

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en una foja útil por ambos lados. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. - - - - -

LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARIA



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

160

BASE 5 Inciso i)

ENSAYO, CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Desde hace muchos años (más de 30 años) he estado relacionado con los derechos humanos:

Primero en mi formación académica como Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho, mis estudios por concluir del Doctorado en Administración Pública y en Derecho. Además de mi experiencia como filósofo de los derechos humanos al concluir el PhD Doctor of Philosophy.

También mencionar las distinciones otorgadas como Doctor Honoris Causa por el Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos (Estado Mexicano), Doctor of Humanitarianism, Honoris Causa, Los Angeles Development Institute, Los Angeles, California, USA y Doctor Honoris Causa por World University os Sciences en Seattle.

Mi actividad docente se ha basado en derechos humanos, siendo una gran distinción ser el actual Presidente del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos, formando parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, de la Red Internacional de Derechos Humanos (Suiza/Ginebra) y de la Red Internacional de Derechos Humanos Europa (Bruselas/Bélgica).

Con una gran tradición jurídica, soy nieto de ~~Fernando Ávalos Salles~~ (creador de la expropiación petrolera en México y defensor de los derechos humanos de la nación, como abogado, jurista, magistrado, intelectual, poeta, historiador, periodista, quien finalmente llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación como servidor público por sus altos merecimientos); hijo del abogado ~~Fernando Ávalos Rebolledo~~ quien en su calidad de orador de Presidentes de México como López Portillo, Echeverría, De la Madrid enalteció la cultura de la legalidad y el estado de derecho en nuestro país).

TARO
ISIAT
TARI

Destaco mi experiencia desde hace más de 30 años como experto en derechos humanos en diferentes áreas.

Como parte complementaria desde la investigación, soy autor del libro "Derechos Humanos y Daño Moral en la Procuración de Justicia" y más de 600 artículos especializados en el tema en revistas y periódicos nacionales.

Una grata experiencia haber sido también ponente en foros nacionales y extranjeros en colaboración con el Doctor Ignacio Burgoa Orihuela; Doctor Eduardo Ferrer MacGregor, Doctor Mariano Azuela Guitrón; Dr. Juan Velásquez; Dr. Juan Luis González Alcántara; Sir David Johnston; Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Margarita Luna y Clementina Gil de Lester

Dra. María de la Luz Lima Malvido, Doctor Néstor de Buen, Dr. Ernesto Gutiérrez y González, Dr. Bernardo Pérez Fernández del Castillo, moderando también proyectos académicos en temas de derechos humanos con grandes maestros de talla internacional como el Dr. Luigi Ferrajoli de la Universidad de Roma; Dr. Manuel Atienza de la Universidad de Alicante y el Profesor Michael Sandel de la Universidad de Harvard, entre otros más.



Comentar que me han distinguido al invitarme a formar parte como Consejero de la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro, como Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico, parte del Consejo Nacional de PROFECO, así como Premio como DEFENSOR DEL AÑO en temas de Derechos Humanos por la Federación Iberoamericana de Abogados.

En la academia, docente a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado en temas de Derechos Humanos en más de 50 universidades en México, Costa Rica, Perú y Canadá. También he sido articulista semanal en la sección "Ingenioso Hidalgo" con más de 650 artículos publicados en temas de Derechos Humanos, así como en otros periódicos y revistas especializadas.

Por mi experiencia se me confiere la distinción como Doctor Honoris Causa en Derechos Humanos por el Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos y Doctor en Humanitarismo por los Angeles Development Institute, este último por una investigación de la pobreza en África.

Como experiencia en viajes internacionales de estudio e investigación en derechos humanos he participado como ponente internacional en la Universidad Alas Peruanas (Lima, Perú), investigación en "Peres Center For Peace & Innovation (Israel): Human Rights", Caso Atenco en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Costa Rica, viaje de intercambio académico como parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Canadá (Vancouver).

Como docente es menester siempre estar a la vanguardia y actualización habiendo impartido cátedra de manera ininterrumpida en las siguientes instituciones:

Desde 1990 a la fecha de manera ininterrumpida ha impartido clases a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado en las siguientes instituciones de educación superior:

1. Instituto Pedagógico Anglo Español (IPAE) Ciudad de México
2. Universidad Tecnológica Americana (UTECA) Ciudad de México
3. Universidad Mexicana (UNIMEX)
4. Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Ciudad de México
5. Universidad Latinoamericana (ULA) Ciudad de México
6. Universidad de las Américas (UDLA)
7. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
8. Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Ciudad de México
9. Universidad del Valle de México (UVM) Centro Ejecutivo Santa Fe
10. Universidad Intercontinental (UIC) Ciudad de México
11. Universidad Panamericana (UP) Ciudad de México
12. Universidad Marista (UM) Ciudad de México
13. Universidad La Salle (ULSA) Ciudad de México

14. Colegio Superior de Ciencias Jurídicas (Humanitas) Ciudad de México
15. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
16. Universidad Iberoamericana Santa Fe (UIA)
17. Universidad Iberoamericana Puebla (UIA)
18. Universidad Iberoamericana León (UIA)
19. Universidad Anáhuac México Norte (UAMN)
20. Universidad Anáhuac México Sur (UAMS)

TAN
ISLA
TAN
21. Universidad Anáhuac Cancún (UAC)
22. Universidad Anáhuac Tampico (IEST)
23. Universidad Multicultural del Caribe (UMC) Cancún
24. Universidad Anáhuac Xalapa (UAX)
25. Universidad Anáhuac Mayab (UAM) Yucatán-Campeche y Tabasco
26. Universidad Anáhuac Puebla (UAP)
27. Ítaca, Escuela Superior de Negocios Ciudad de México

28. Instituto Superior de Estudios de la Familia (Juan Pablo II) Sede Roma
29. Universidad Mesoamericana de San Agustín (UMSA) Yucatán
30. Universidad Carrillo Puerto (UCP) Yucatán
31. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
32. Universidad La Salle Salamanca (ULSA) Guanajuato
33. Universidad Modelo (UM) Yucatán
34. Instituto de Especialización Judicial del Estado de Querétaro (IEJ)
35. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHQROO)
36. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)
37. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
38. Universidad Contemporánea (UCO) Querétaro
39. UNIVA (Universidad Católica) Querétaro
40. Universidad Marista de Querétaro (UMQ)
41. Universidad del Centro del Bajío (UCB) Guanajuato

42. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
43. Universidad del Valle de México (UVM) Querétaro
44. Universidad Anáhuac Querétaro (UA)
45. Universidad de la Mancha (a nivel nacional e internacional)
46. Universidad de Celaya (UDEC)
47. Universidad Alas Peruanas (Perú)
48. Universidad José Vasconcelos (Chiapas)
49. Universidad Quetzalcóatl – UQI- (Guanajuato)
50. Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)
51. Colegio Humanístico de Estudios Superiores (Guanajuato)
- 52.- Universidad Central de Querétaro

He organizado foros académicos, donde además soy ponente en la mayoría de éstos, así como mi permanente actualización en Derechos Humanos: Expositor en temas de Derechos Humanos: La no aplicación de la guía bioética del COVID 19 por violar Derechos Humanos en la Federación Mexicana de Abogados;

Panelista conjuntamente con el Lic. Ignacio Morales Lechuga (Ex Rector de la Escuela Libre de Derecho), Su Excelencia Sir David Johnston (Gobernador General del Canadá) Dr. Ignacio Burgos Orihuela (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Dr. Néstor de Buen Lozano (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Dr. Ernesto Gutiérrez y González (Maestro Emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM), Ministro Mariano Azuela Guitron (Ex Presidente de la SCJN), Dr. Jorge Carpizo (Ex Rector de la UNAM), Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá (ITAM), Dr. Juan Velásquez (ITAM), Dr. Máximo Carvajal (Ex Director de la Facultad de Derecho de la UNAM) Dr. Bernardo Pérez Fernández del Castillo (Ex Presidente del Colegio del Notariado Latino), Dr. Leonel Perez Nieto (Universidad Iberoamericana) , Senador Javier Lozano TARO ISL TARA Escuela Libre de Derecho), Dra. Maricela Morales (Ex Procuradora General de la República), Dr. Jesús Murillo Karam (Ex Procurador General de la República), Dr. Raúl Plasencia (Ex Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos), Dra. Margarita Luna Ramos (Ministra SCJN), entre otros dilectos juristas más.

Me tenido la oportunidad de participar en temas muy relevantes en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas y Comisión Nacional de Arbitraje Médico "Aspectos fundamentales del Derecho Médico". Derecho Humano a la Salud y en la Universidad Multicultural de Chiapas, Facultad de Medicina sobre "Bioderecho".

Muy interesante tambien cuando comparezco ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación: para disertar sobre los Mecanismos de Defensa Constitucional en Materia de Derechos Humanos, poniendo el caso de la eutanasia, el aborto y los matrimonios igualitarios.

Participe en la capacitación en materia de Derechos Humanos durante el Congreso Nacional: Logros y retos de los derechos humanos los días 15 y 16 de noviembre de 2018 organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, La Universidad Autónoma de Querétaro y otros organismos públicos y privados.



TARO
ISLA
PARRA

Fui convocado como expositor del tema “Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos” dentro del Programa Ombudsman Universitario del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Durango, Campus Morelia. Igualmente, por invitación como expositor del Programa Ombudsman Universitario con el tema: Derechos Humanos y Dignidad” del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad Patria en San Miguel de Allende, Guanajuato

Una gran experiencia ser organizador de la visita del Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor a México (Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por mi experiencia en derechos humanos la sociedad civil solicita sea designado como académico distinguido integrante del Observatorio Ciudadano, importante foro de contraloría ciudadana.



El Foro internacional de Derechos Humanos me convoca igualmente como panelista internacional en el Congreso Iberoamericano de Abogados: México, Perú, Argentina, Cuba, Colombia, Brasil y España, así como panelista en el Congreso Internacional Perú 2018, con sede en la Ciudad de Lima del 18 al 22 de abril de 2018, con el tema "La Interpretación y Argumentación de los Derechos Humanos dentro del ámbito del Derecho Internacional"

Como foro de consulta en materia de derechos humanos, se lleva a cabo un programa muy importante a nivel internacional sobre: "Perspectiva Nacional de los Derechos Humanos" (5 horas). - "Violation of Human Rights by Militarizing Public Security"

Creador de los siguientes proyectos en derechos humanos: Foro Internacional sobre Cambio Climática de Europa y las Américas, Inteligencia Artificial y Derechos Humanos.

En estructura el primer caso pro bono del abogado penalista Juan Velásquez para defender una causa trascendente en derechos humanos en nuestro país.

Como Presidente de IAIRTHR hemos trabajado proyectos académicos muy interesantes

con grandes expertos como el Dr. Luigi Ferrajoli, Dr. Manuel Atienza, Dr. Boaventura de Souza

Santos, Michael Sandel de Harvard, entre otros académicos más, todos dentro de la aplicación

de los derechos humanos, principalmente en temas de dignidad y de justicia.

He abordado los derechos humanos desde un punto de vista profesional en varios ejes temáticos:

1.- Desde la academia, impartiendo las clases de derechos humanos y argumentación jurídica desde hace más de 30 años

2.- Desde la perspectiva de investigación: Como autor de obras como "Derechos Humanos y Daño Moral en la Procuración de Justicia" así como 600 artículos especializados en revistas y periódicos.

3.- Desde la perspectiva del servicio público, al haber colaborado con varios juristas mexicanos de gran nivel y expertos en la materia, desde la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, como Ignacio Morales Lechuga, Juventino Castro, Jorge Carpizo, Gustavo Barreto, Teresa Jardi, Raúl F. Cárdenas, entre otros más. Fue experiencia como asesor en derechos humanos, dando origen a la creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

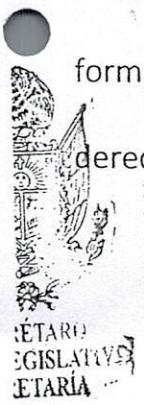
4.- Desde el punto de vista ciudadano, como integrante del Observatorio Ciudadano, Consejero de la Defensoría de los Derechos Humanos, Consejero de la Comisión de Arbitraje Médico, Consejero Nacional de PROFECO.

5.- Finalmente como Presidente del IIIDDH-IAIRTHR, en donde he sido Ombudsperson académico, creamos el programa de sensibilización en derechos humanos: Aprender-Haciendo, trabajando de la mano con universitarios en visitas a asilos, reclusorios, casas hogar, etc. Dentro del programa de trabajo del Instituto comentar varios temas de vanguardia en derechos humanos:

- a) Implementación del Programa de la ONU sobre “Empresas y derechos humanos”
- b) Innovación en derechos humanos
- c) Derechos humanos de las personas no humanas
- d) Inteligencia artificial y derechos humanos

"Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad." Nelson Mandela, activista sudafricano de los derechos civiles.

de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro, hago el compromiso formal de ser el mejor presidente en beneficio del Estado y por la salvaguarda de nuestros derechos de quienes vivimos en este hermoso lugar del Bajío Mexicano.





LX
LEGISLATURA

174

La Diputada Graciela Juárez Montes, Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, fracción IV y 133, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro -----

C E R T I F I C A

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con el documento de la que es deducida. Va en catorce fojas útiles, por un lado. Sirve para los efectos legales a que haya lugar. Es dada en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós. -----

**LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SEGUNDA SECRETARÍA**

**QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA**

BASE 5 Inciso J

Escrito bajo protesta de decir verdad manifieste gozar de buena reputación,
reconocida honradez y rectitud:

“Bajo protesta de decir verdad manifiesto gozar de buena reputación,
reconocida honradez y rectitud”

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden a la firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

Sergio Claudio Arellano Rabiela

BASE 5 Inciso K

Escrito bajo protesta de decir verdad manifieste no haber desempeñado durante el período de tres años previos al día de la elección algún cargo de elección popular:

“Bajo protesta de decir verdad manifiesto no haber desempeñado durante el período de tres años previos al día de la elección algún cargo de elección popular”

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden a la firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

Sergio Claudio Arellano Rabiela

BASE 5 Inciso L

Escrito bajo protesta de decir verdad manifieste no haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de partido o asociación política en los últimos seis años anteriores al día de la elección:

“Bajo protesta de decir verdad manifiesto no haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de partido o asociación política en los últimos seis años anteriores al día de la elección”

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden a la firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

Sergio Claudio Arellano Rabiela

BASE 5 Inciso M

Escrito mediante el cual acepta recibir notificaciones de manera electrónica, en relación con el procedimiento de la presente convocatoria:

“Manifiesto que acepto recibir notificaciones de manera electrónica, en relación con el procedimiento de la presente convocatoria”

Sergio Claudio Arellano Rabiela

Correo notificaciones:

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden al correo y firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

BASE 5 Inciso N

Escrito mediante el cual exprese su conformidad para que los documentos exhibidos en su registro puedan, en su caso, ser publicados en el sitio oficial de la Legislatura del Estado de Querétaro www.legislaturaqueretaro.gob.mx :

“Manifiesto que acepto de conformidad para que los documentos exhibidos en mi registro puedan, en su caso, ser publicados en el sitio oficial de la Legislatura del Estado de Querétaro www.legislaturaqueretaro.gob.mx ”

”

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden a la firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

Sergio Claudio Arellano Rabiela

BASE 5 Inciso N

Escrito mediante el cual exprese su conformidad para que los documentos exhibidos en su registro puedan, en su caso, ser publicados en el sitio oficial de la Legislatura del Estado de Querétaro www.legislaturaqueretaro.gob.mx :

“Manifiesto que acepto de conformidad para que los documentos exhibidos en mi registro puedan, en su caso, ser publicados en el sitio oficial de la Legislatura del Estado de Querétaro www.legislaturaqueretaro.gob.mx ”

”

Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden a la firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.

Sergio Claudio Arellano Rabiela



----- FRANCISCO JAVIER MONDRAGON ALARCON, en mi carácter de Titular de la Notaría Pública Número Setenta y Tres del Distrito Federal, **C E R T I F I C O :**
Que la presente fotocopia, debidamente protegida por un kinograma al margen de la presente certificación, es una fiel y exacta reproducción del acta de nacimiento del señor Sergio Claudio Arellano Rabiela, que obra asentada bajo la partida número ciento sesenta, a fojas ciento sesenta y uno, del libro séptimo, correspondiente al año mil novecientos sesenta y seis, en el Juzgado Décimo del Registro Civil del Distrito Federal, que se me presenta en copia certificada, con la cual la coteje, habiendo levantado para constancia en el Libro de Registro de Cotejos de esta Notaría a mi cargo y con fecha de hoy el **REGISTRO NUMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS.** -----

----- México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil seis. - Doy Fe. -----

*alo

(Signature)



Se eliminan datos personales confidenciales, con fundamento en artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro en relación con el Art. 24 fracción VI y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro se realiza el tachado de datos personales que corresponden al CURP y firma autógrafa toda vez que son datos confidenciales al ser identificativos.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA



— FRANCISCO JAVIER MONDRAGON ALARCON, en mi carácter de Titular de la Notaría Pública Número Siete y tres del Distrito Federal,
CERTIFICO: Que la presente fotocopia, debidamente protegida por un kinograma al margen de la presente certificación, es una fiel y exacta reproducción de la Cédula Profesional marcada con el número dos millones trescientos noventa y nueve mil quinientos setenta y cuatro; expedida el día seis de diciembre de dos mil dos, por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, en favor del señor Sergio Claudio Arellano Rablela, que se me presenta en original, con el cual la coje, habiendo levantado para constancia en el Libro de Registro de Colejos de esta Notaría a mí cargo y con fecha de hoy el **REGISTRO NÚMERO TRES MIL TRESIENTOS CUARENTA Y SIETE.**

— México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil seis. — Doy Fe. —
Francisco Javier Mondragón Alarcón



QUE
PODER L
SEC

1 ELIMINADO: Recuadro en cuyo contenido encontramos datos de identificación de la persona.
Fundamento legal: Artículos 94, 97, 99, 104 y 108 fracción V de la L.T.A.I.P.E.Q.
Toda vez que implica un riesgo de seguridad para la persona.